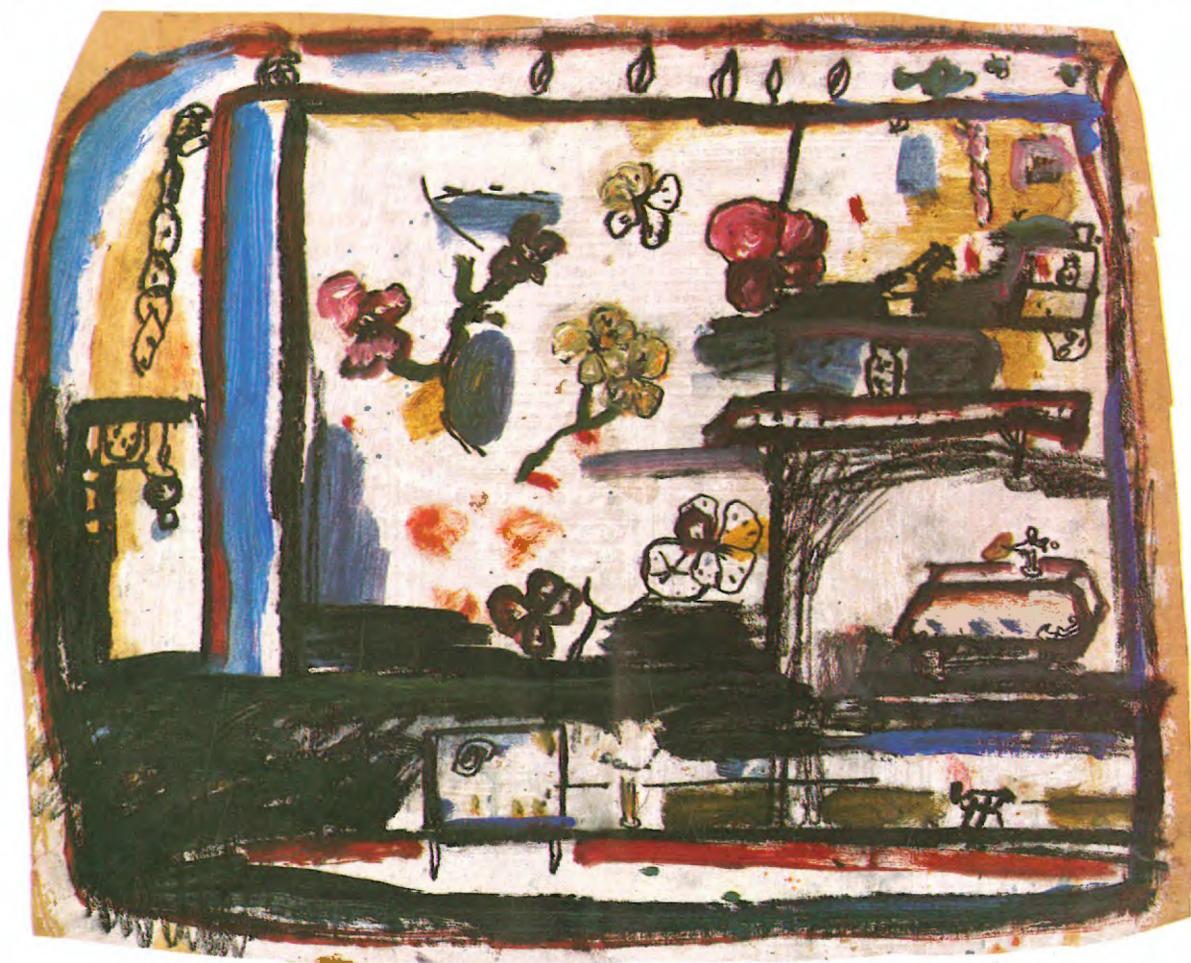


boletín 57 editorial

DE EL COLEGIO DE MÉXICO



De la Unión Soviética a la CEI

La tradición republicana del buen gobierno

Trabajo femenino y vida familiar
en México

Cartas cruzadas entre Jaime Torres Bodet
y Alfonso Reyes

EL COLEGIO DE MÉXICO

Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.
Teléfono 645 5955
Fax 645 0464

Presidente
Mario Ojeda Gómez

Secretario general
José Luis Reyna

Coordinador general académico
Raúl Ávila

Secretario académico
Albero Palma

Secretario administrativo
Humberto Dardón

Coordinadora de Publicaciones
Marta Lilia Prieto

BOLETÍN EDITORIAL

Redacción
Gabriela Becerra
Yliana Rodríguez

Producción
Rosina Conde

Diseño
Mónica Diez-Martínez

Corrección

Julie Donnadieu
Gracia Francés Sánchez
Francisco Rocha Merino
Ismael Segura Hernández

Tipografía y formación
Servicio Fototipográfico
Ezequiel de la Rosa Mosco

Fotografía
Adolfo Noguera
Gerardo Hellion

Ilustraciones de este número
Esthela Hussong

Impresión
Corporación Industrial Gráfica

ISSN 0186-3924

ÍNDICE

De la Unión Soviética a la Comunidad de Estados Independientes	<u>3</u>
Algunas consideraciones sobre el uso de instrumentos económicos en la política ambiental	<u>5</u>
La tradición republicana del buen gobierno	<u>11</u>
Transformaciones sociales y acciones colectivas. América Latina en el contexto internacional de los noventa	<u>12</u>
Federalismos latinoamericanos: México/Brasil/Argentina	<u>17</u>
La política industrial hasta la década de los ochenta	<u>18</u>
Trabajo femenino y vida familiar en México	<u>25</u>
Casi oficios. Cartas cruzadas entre Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes, 1922-1959	<u>27</u>
Acuerdo de colaboración académica	<u>29</u>
Actividades de El Colegio de México	<u>32</u>
Novedades editoriales	<u>35</u>
Revistas	<u>39</u>

DE LA UNIÓN SOVIÉTICA A LA COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES

Miguel García Reyes



Este fin de siglo —este fin de milenio— nos ha presentado una cara de la sociedad internacional que muy pocos habían imaginado. Y es que era mucho más fácil entender a la sociedad internacional bajo los esquemas de la bipolaridad —del maniqueísmo—, que bajo el concepto de “ausencia de contrapartes”. Imaginar y entender este nuevo mundo ha confundido a más de un internacionalista y, qué duda cabe, ha revolucionado al conjunto de la opinión pública. Por ello, y con justa razón, la desaparición de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas es considerada como el más grande acontecimiento en las postrimerías de este siglo. Lo es porque ha demostrado la inviabilidad de los sistemas autoritarios y centralistas (en un mundo globalizado e interdependiente); porque, en la lucha entre bloques, ha desaparecido —nada menos— al contrincante, y porque ha propuesto la “superioridad” del mundo libre. No fue, ciertamente, el momento histórico el que derrumbó al socialismo real, sino su antagonista natural: el mercado.

Ésta es una de las más grandes conclusiones a las que uno llega después de leer el magnífico trabajo de Miguel García Reyes, *De la Unión Soviética a la Comunidad de Estados Independientes*. En efecto, el detallado análisis que el texto nos presenta logra compenetrarnos en el difícil proceso que llevó a la URSS a desaparecer como tal, provocando, como consecuencia, el derrumbamiento de las pretendidas economías centralmente planifica-

das (tanto en Europa del este como en la propia Unión Soviética).

Analizar este problema desde el punto de vista económico no es de manera alguna sencillo. Hay que considerar, tal y como se sigue en el texto, la historia del proceso de apertura: primero, durante los años del liderazgo de Gorbachov, la perestroika y el proceso de la glasnost; después, durante los días posteriores al golpe de agosto de 1991 hasta la desaparición de la URSS. Una vez hecho el recorrido, se tendrá una perspectiva real y posible de las estrategias económicas a seguir, para una transición —suave— hacia la economía de mercado.

El curso de la historia mundial y la necesidad de hacer frente a los enemigos de occidente influyó en la vida de la URSS y la conmovió desde sus cimientos económicos. He aquí el meollo del debate de los misiles y la mantequilla, al que el texto dedica la mayor parte del análisis. El problema de la reconversión industrial es, sin duda, una de las más pesadas cruces que la URSS heredó a la CEI: si proponemos el descuido en la inversión de bienes de consumo en la URSS como uno de los móviles de la descomposición del socialismo, la reconversión a este sector será el punto toral de los mecanismos de supervivencia de la Comunidad de Estados Independientes.

De la Unión Soviética a la Comunidad de Estados Independientes es de un valor incalculable dado que ilustra, de manera espléndida, la posibilidad de una



economía de mercado en la antigua URSS. No olvidemos que la consolidación de la CEI —como unión y como mercado— radica en la implantación de medidas no únicamente reales, también viables, que logren la recuperación económica de la potencia nuclear. La relevancia del tema y de las propuestas, parten del análisis de las potencialidades y capacidades —tanto económicas como político-militares— de las repúblicas que integran la CEI. García Reyes plantea la importancia de analizar el problema a la luz del papel que desempeñan las inversiones extranjeras en las repúblicas de la CEI y la manera en que éstas son capaces de atraer mayores capitales para lograr crecimiento primero, y desarrollo económico después. La concatenación entre los sectores productivos de las economías de dichos países tendrá que establecerse de frente a un mercado libre.

Si bien las propuestas de apertura al libre mercado que el libro plantea están “aterrizadas”, cabe hacer una breve reflexión. La globalización de los mercados y la mundialización de los procesos económicos, a raíz justamente de la desaparición del socialismo real, traen consigo un proceso homogenizador que ha exacerbado las tendencias desintegradoras nacionalistas, pero que, curiosamente, también han sido protagonistas de la recomposición de la URSS. Si se dejan a un lado los aspectos sociales y no se miden los riesgos culturales y los altos costos políticos en la implantación, no estaríamos ante la puerta de la consolidación de la CEI, sino ante el abismo de la desintegración territorial en la convulsionada Europa.

María Antonieta Jaquez Huacuja

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL USO DE INSTRUMENTOS ECONÓMICOS EN LA POLÍTICA AMBIENTAL

Juan Carlos Belausteguigoitia Riuz



Los fenómenos relacionados con el medio ambiente y la sustentabilidad del desarrollo son complejos y variados. Su estudio exige enfoques interdisciplinarios y amplias bases de información que en México apenas empiezan a elaborarse. Respondiendo a esta necesidad, el Centro de Estudios Económicos organizó, en 1992, el seminario sobre la problemática del medio ambiente. A continuación reproducimos la ponencia de Juan Carlos Belausteguigoitia, del Instituto Tecnológico Autónomo de México, que se ha presentado en el libro Medio ambiente, problemas y soluciones.

La inquietud sobre la inclusión de instrumentos económicos (aquellos que cambian la percepción y el buen manejo social de los recursos naturales) es resultado de los crecientes costos de los programas tradicionales de control y prevención de la contaminación, la complejidad de normar y vigilar a un gran número de agentes económicos y la diversidad de nuevos problemas ambientales. La ponencia pretende contribuir al análisis de la inclusión de instrumentos económicos en la política ambiental. Está dividida en dos partes. En la primera, presentaré una reflexión sobre el uso de los instrumentos económicos en la política ambiental. En la segunda, mencionaré algunas de las causas por las que, a mi entender, los instrumentos económicos no han sido utilizados en la política ambiental mexicana, así como las condiciones que facilitarían su uso futuro.

INSTRUMENTOS ECONÓMICOS

Las bondades teóricas de los instrumentos económicos para controlar la contaminación fueron demostradas hace más de 70 años por el economista británico Cecil Pigou. Según la teoría económica, el problema de la contaminación surge por la posibilidad de que algunos agentes transfieran a otros, sin que haya compensación de por medio, parte de los costos que sus acciones originan. El agente que contamina, al no cargar con los costos de sus acciones, no tiene ningún incentivo para cambiar su conducta, y así, reducir los costos sociales que sus acciones provocan.

Hay una gran cantidad de casos que ilustran lo anterior; seleccioné los ejemplos de un productor y un consumidor. Los ejemplos también muestran que el problema de la contaminación no es exclusivo de las economías de mercado, ni se trata de una lucha entre villanos y virtuosos; también apuntan a que el fenómeno de la contaminación es estructural y hace que personas como cualquiera de nosotros, contaminen en el curso de sus actividades cotidianas de consumo o producción.

Tomemos a un empresario que produce un bien X. Compra materias primas y emite contaminantes al aire (es decir, usa la atmósfera como tiradero). El empresario tiene que pagar por todas las materias primas que compra en el mercado, cosa que no sucede con los servicios de la atmósfera. En

consecuencia, será muy cuidadoso con el uso de los materiales e insumos por los cuales pagó y no tendrá la misma actitud respecto del aire, el insumo por el cual no pagó. Esto será especialmente cierto si la contaminación que genera se va a otro lugar.

El consumidor también puede ocasionar problemas ambientales. Cualquier persona que use automóvil considera los costos que ello tiene, entre los cuales nunca está la contaminación que ella misma ocasiona. Si la gasolina es cara, el individuo cuida su uso, tal y como lo hace con las refacciones, porque ambas le cuestan. Si esto no sucede, como en el caso de la contaminación, al consumidor no le importa ir dejando una estela de gases, pues no sufre las consecuencias de su acción. En esta situación el individuo no "internaliza" el costo social que por usar el automóvil está provocando. En consecuencia, en las economías de mercado el coche se usa más de lo que sería socialmente deseable.

Con lo anterior quiero subrayar dos ideas. Primero, que desde el punto de vista económico, el problema esencial de la contaminación son los costos transferidos de los individuos a la sociedad. Segundo, que el problema de la contaminación en las economías de mercado no es causado por empresarios ambiciosos, autoridades incompetentes o consumidores irracionales e inconsistentes. La misma estructura de los sistemas de mercado, ofrece señales que traen consigo un uso ineficiente de los recursos.

Entendido y aceptado este principio, la solución del problema parece evidente, por lo menos desde el punto de vista de los economistas: que los agentes económicos cubran todos los costos sociales que sus acciones originan. En esta idea está basado el principio de que "el que contamina paga". Al respecto, deseo citar lo siguiente de una publicación de la OCDE: "El tener los precios adecuados, esto es, que incorporen todos los costos sociales, es seguramente el factor más importante en la búsqueda del desarrollo sostenible. Los precios de las materias primas y productos deben reflejar apropiadamente su costo social y además, se debe poder asignar precios al uso del agua, del aire y del suelo, que en la actualidad son empleados sin costo alguno como tiraderos."

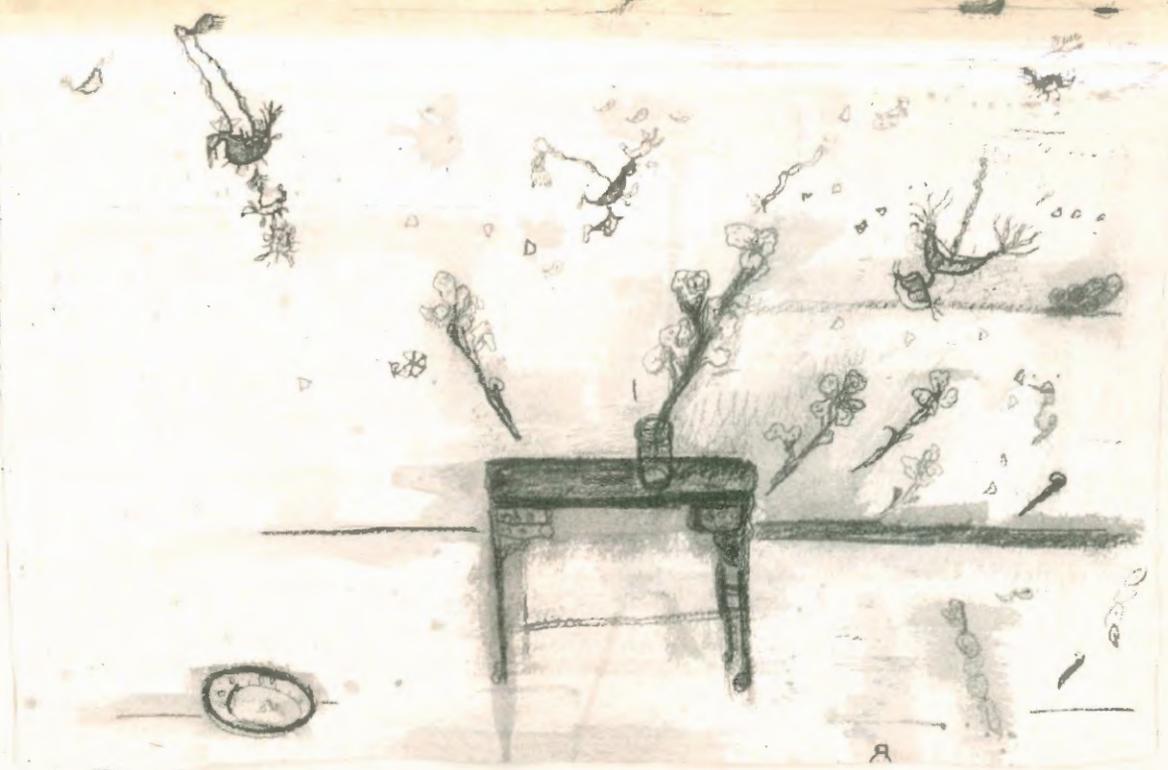
Los instrumentos económicos pueden ser definidos, de acuerdo con lo anterior, como aquellos que influyen en los costos y los beneficios privados de los agentes que toman decisiones que afectan el medio ambiente. El objetivo de aquéllos es incidir en la conducta, cambiándola de tal manera

que sea más favorable hacia el ambiente. Una ventaja de este tipo de instrumentos es que no requieren de un cambio en la mentalidad de las personas. Estoy convencido de la necesidad de luchar para que esto no se aplique. Sin embargo, el cambio no se dará en el corto plazo y la solución a algunos problemas de contaminación no puede esperar.

Algunos ejemplos de instrumentos económicos son:

- Cargos por emisión. Si al productor del que hablamos anteriormente se le cobrara por la cantidad y toxicidad de las emisiones que produce. En México, en la actualidad existe un cargo por la descarga de aguas residuales. Dicho cargo es proporcional al volumen y a la toxicidad de las descargas.
- Impuestos indirectos. En el caso en el que medir las emisiones sea impráctico, se puede gravar el uso de un bien o insumo asociado a las emisiones. Un ejemplo sería la aplicación de un impuesto a las gasolinas, proporcional al daño ambiental que causarían. Mientras más tóxico fuera un combustible mayor sería el impuesto.
- Sistemas de depósito-devolución. Con frecuencia, la disposición final que se hace de un bien o insumo crea problemas ambientales, que podrían evitarse si se hiciera acopio adecuado de los materiales desechados. Los casos de los aceites lubricantes y las llantas ilustran este problema. Para promover la disposición final adecuada, podría exigirse un depósito al momento de adquirir el bien. El depósito sólo se devolvería si el material usado se entregara en centros autorizados. Al igual que se hace con los envases de refrescos, podría exigirse un depósito en la adquisición de llantas. Éste se devolvería cuando se entregara la llanta usada en centros autorizados.

La economía ambiental nació cuando, en los años sesenta, los problemas de la contaminación ocuparon lugares importantes en la agenda política. La principal actividad de investigación de los economistas ambientales fue la de sugerir instrumentos que internalizaran los costos sociales. Simultáneamente, probaron en forma teórica las ventajas; principalmente la eficiencia que dichos instrumentos poseían en relación con los tradicionales. Además, los conocidos como de "comando y control", incluyen regulaciones directas, como imponer el uso de tecnologías o fijar niveles máximos de contaminación.



¿POR QUÉ DEBE HACERSE MAYOR USO DE LOS INSTRUMENTOS ECONÓMICOS?

Dado que una preocupación fundamental de la teoría económica es el logro de la eficiencia en el uso de los recursos, no es de sorprender que, según los economistas, la principal virtud de los instrumentos económicos sea la eficiencia. No obstante, la eficiencia, como la definieron los primeros economistas ambientales (igualación de los costos y beneficios incrementales de abatimiento de la contaminación), es prácticamente imposible de alcanzar en el mundo real. Sin embargo, los instrumentos económicos alcanzan con frecuencia una meta menos ambiciosa, pero también muy importante, la de costo-efectividad. Un instrumento es costo-efectivo si alcanza una meta fijada previamente al menor costo posible. Los instrumentos económicos son costo-efectivos porque permiten que los agentes escojan las formas que más les convengan para hacer frente al nuevo entorno económico y porque igualan el costo incremental del control de la contaminación entre agentes.

Otra virtud de los instrumentos económicos frente a los tradicionales, es que proveen incentivos dinámicos. Los instrumentos tradicionales se basan en normas que deben cumplirse y, en consecuencia, una vez que los agentes los han adoptado, no tienen incentivos para seguir modificando sus acciones de tal forma que reduzcan los efectos negativos en

el ambiente provocado por sus actividades. En contraste, un instrumento económico es un costo que el agente "internaliza" permanentemente, por lo que siempre tiene un incentivo para controlar la contaminación. Esto promueve el desarrollo tecnológico.

SI SON TAN MARAVILLOSOS LOS INSTRUMENTOS ECONÓMICOS, ¿POR QUÉ NO SE HAN USADO?

Al principio de la década de los sesenta, cuando los problemas ambientales aparecieron prominentemente en las agendas de políticas públicas, los economistas estaban confiados en que, debido a la solidez de sus teorías, sus recomendaciones iban a ser muy bien acogidas. Sin embargo, como ya mencioné, esto no sucedió sino hasta finales de la década de los ochenta. Anteriormente, se habían aplicado cargos con fines recaudatorios para financiar medidas o programas ambientales, y no para cambiar la conducta de los agentes económicos.

¿Por qué fue así y cuáles son las razones que explican el cambio? Los instrumentos económicos han pasado a formar parte de la política ambiental de algunos países debido a que sólo en fechas recientes los economistas se preocuparon por cubrir un terreno más amplio del que tradicionalmente habían tratado sus estudios. Muchos años tuvieron que transcurrir para que los economistas



pasaran de conceptos generales al diseño de mecanismos efectivos y prácticos que incorporan consideraciones y restricciones tecnológicas, institucionales y políticas del mundo real. Éste fue el paso que debieron dar las propuestas de instrumentos económicos para ser tomadas en cuenta en el diseño y puesta en práctica de la política ambiental.

Desde mediados de los ochenta, los economistas incluyeron otras dimensiones (además de la eficiencia) en la evaluación de los instrumentos de política ambiental. Dentro de ellas destacan el costo-eficiencia, la flexibilidad de los instrumentos propuestos, las cuestiones relacionadas con la equidad (aspecto muy importante para países como México), los requerimientos de información y la aceptación política.

¿POR QUÉ EN MÉXICO SE HA PREFERIDO EL CONTROL DIRECTO A LOS INCENTIVOS DE MERCADO?

La regulación ambiental en México está basada, casi en su totalidad, en el control directo y tiene un alto nivel de detalle. Prueba de ello es que existen normas técnicas ecológicas definidas hasta por giros industriales. Esto obedece a varias razones, a saber:

- Los reguladores aprecian tener mayor control sobre el resultado final. Desean ver que cierta fábrica instale determinados equipos y que las emisiones se reduzcan en una cantidad predecible. Los incentivos económicos implican esperar la reacción de los agentes, que a lo más puede ser moderada.
- Los regulados piensan que tienen más poder de negociación si la regulación se adapta a sus condiciones específicas.
- Gran parte de la regulación ambiental en México ha respondido a presiones políticas, muchas veces circunscritas a una localidad y a un grupo afectado. En esos casos, al desearse un resultado inmediato, se utilizan las únicas herramientas disponibles (normas, permisos, etc.), las cuales muchas veces, por definición, son válidas a nivel nacional.
- Los grupos ambientalistas y las personas que demandan mayor calidad del medio ambiente, no están familiarizados con el funcionamiento de los instrumentos económicos.
- No existe un marco regulatorio adecuado para incorporar los sistemas de incentivos económicos. Es posible utilizar algunos ya existentes, como las leyes fiscales, pero pueden no tener la precisión geográfica necesaria ni todos los elementos bajo control.
- Se piensa que utilizar los precios como instrumento de control tiene efectos distributivos regresivos.
- Se piensa que los incentivos económicos, sobre todo cuando se incorpora el principio de “el que contamina paga”, son inflacionarios.
- Con frecuencia las medidas de control directo buscan crear una infraestructura para el tratamiento y prevención de la contaminación. Como hemos visto anteriormente, no está claro que siempre la infraestructura que promueven este tipo de medidas sea la forma más costo-efectiva de resolver los problemas. Sin embargo, cuando se parte de una situación en la cual no existe tal infraestructura de control, es muy probable que si los instrumentos de control directo están bien diseñados, éstos promuevan la creación de la infraestructura necesaria.

¿PUEDE ESPERARSE UN CAMBIO?

A continuación se enlistan algunas variables que facilitarían la inclusión de los instrumentos económicos en los programas de control y prevención de la contaminación.

Costos marginales crecientes y diferentes entre empresas

Mientras más contaminación se abate, más caro es controlar unidades adicionales. Por ejemplo, controlar el primer 80% de las emisiones de algún proceso puede ser tan caro como controlar el siguiente 10%. Además, entre empresas estos costos pueden ser diferentes porque el tamaño o la edad de la planta sean distintos. Al aumentar los costos rápidamente, se debe estar seguro de que cada esfuerzo adicional de control se realice al menor costo social. En la medida en que los costos marginales entre empresas sean diferentes, los instrumentos económicos pueden alcanzar la misma meta pero a un costo menor, porque el abatimiento de la contaminación es llevado a cabo por las empresas a las que implica menores costos.

Capacidad creciente para medir

Una condición necesaria para poder aplicar los instrumentos económicos es que las emisiones contaminantes se puedan medir. La capacidad para medir emisiones ha sido ampliada significativamente gracias a avances tecnológicos. Por ejemplo hasta hace muy poco tiempo no se podían cuantificar las emisiones de fuentes móviles consistentemente y de forma práctica. Estas restricciones hicieron que los economistas vieran el precio de la gasolina como un instrumento alternativo a los cargos por emisión. En la actualidad, se están diseñando formas más finas y prácticas para medir consistentemente tanto las emisiones como la toxicidad de una gran variedad de actividades, entre ellas la de conducir un automóvil.

No importa la localización del emisor

Existe otra variable importante que facilita la adopción de instrumentos económicos cuando no importa la localización de los agentes emisores para efectos de los daños que causa la contaminación. Es el caso de los problemas globales como el agotamiento de la capa de ozono o el efecto invernadero. Un ejemplo a nivel local es la contaminación atmosférica causada por fuentes móviles. En estos casos los instrumentos económicos son más adecuados simplemente porque si importara la localización tendrían que hacerse cargos a la medida, lo cual necesitaría mucha información y sería administrativamente muy complejo.

Fuente de ingresos

En la medida en que las preocupaciones presupuestales sean importantes, los instrumentos económicos



resultarán más favorables, ya que se trata de una fuente potencial de recursos.

Cambio en la actitud respecto del mercado

Durante mucho tiempo, en México se tuvo un sesgo ideológico en contra del mercado. El mercado es un mecanismo poderoso, porque permite, sin grandes costos, coordinar una enorme cantidad de acciones. Por otra parte, es bien sabido que los sistemas de mercado tienen fallas estructurales que hacen que la asignación de recursos naturales no sea la más deseable desde el punto de vista social. En el caso de los problemas de contaminación, el mercado corregido con políticas adecuadas puede ser un instrumento sumamente útil para mandar señales e incentivos a los agentes. Ir en contra de las decisiones de tales agentes económicos, o en otras palabras, en contra del mercado, encarece los programas y limita su efectividad.

Credibilidad

Otro aspecto importante en la política ambiental es la credibilidad a largo plazo. Los instrumentos económicos funcionan cuando cambian los beneficios y los costos de los agentes económicos. Sin embargo, si dicho cambio no se percibe como permanente, es

muy probable que las decisiones no cambien en la dirección pretendida o, por lo menos, en la magnitud que se desea.

Ejemplo de ello sería un aumento en el precio de la gasolina. El efecto será el esperado (la sustitución de autos grandes por aquellos de menor cilindraje, el uso de otros medios de transporte, etc.), si la gente cree que la medida será permanente. Por el contrario, si el público piensa que las medidas serán temporales o que los aumentos en el precio de la gasolina van a ser menores que la inflación, la medida no va a tener las repercusiones esperadas. Cuando en la década de los setenta se pensó que el aumento real en el precio de los derivados del petróleo sería permanente, la industria automotriz realizó incrementos muy considerables en la eficiencia en el uso de combustibles.

Preocupación por la transparencia

Siempre que la sociedad tenga que hacer un sacrificio para alcanzar alguna meta es deseable saber la magnitud de los costos y sobre quién recaen. En el caso de las políticas de control directo no siempre es fácil determinar el costo de las medidas y, por lo tanto, su evaluación es compleja. Es importante aclarar que el hecho de que sea difícil identificar y cuantificar los costos, de ninguna manera quiere decir que éstos no existan. Por otro lado, cuando un programa de control utiliza instrumentos económicos, los costos se identifican más claramente, por lo que su evaluación se facilita. Paradó-

jicamente, la transparencia del costo, que debería ser una virtud, en algunas ocasiones puede ser un obstáculo político.

CONCLUSIONES

Quienes están a cargo de la política ambiental, tanto en México como en otros países, se han dado cuenta de que el uso exclusivo del control directo no resolverá los complejos y numerosos problemas ambientales que enfrentamos en la actualidad. Los economistas también nos hemos percatado de que las ventajas de los instrumentos económicos deben ser presentadas en escenarios realistas en cuanto a las condiciones tecnológicas, políticas, económicas, sociales y administrativas.

A medida que avanza la década de los noventa, se le da mayor atención a un conjunto de políticas ambientales que reconocen las fuerzas del mercado no sólo como parte del problema, sino también como parte de la solución. Existe un consenso cada vez más amplio en la comunidad política acerca de la necesidad de incorporar los incentivos económicos dentro del portafolios de estrategias de protección ambiental.

La búsqueda se ha encaminado hacia nuevas estrategias que combinen diversos instrumentos de política ambiental capaces de ser, en conjunto, más efectivos y eficientes. Dado el gran número y complejidad de nuestros problemas ambientales, todos los instrumentos de política ambiental deben ser contemplados y eventualmente incorporados en los programas de prevención y control.



LA TRADICIÓN REPUBLICANA DEL BUEN GOBIERNO

Alicia Hernández Chávez



En un año de apuesta por el cambio político como el que tiene lugar en México, con presencia de elecciones generales, no es extraño que abunden los análisis tanto de las recientes transformaciones, como de las posibilidades de las diferentes opciones políticas. Por lo general, todas ellas se caracterizan por el estudio de la inmediatez de los acontecimientos y por su vinculación con el enfoque partidista. Sin embargo, el trabajo de Alicia Hernández se aparta de esta corriente al introducir la perspectiva histórica de largo plazo, lo que le permite subrayar el interés que el conocimiento del pasado tiene para la mejor comprensión del presente.

Hasta ahora, los analistas mexicanistas habían concentrado sus investigaciones en el entendimiento del sistema político derivado de la revolución mexicana, y en el desciframiento de las distintas posibilidades de su transformación. En buena medida, casi todos ellos han partido de la idea de que el discurso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se ha alejado sensiblemente, durante las últimas décadas de las demandas de la sociedad. Algunos autores han interpretado que la oferta política no ha sabido adaptarse de forma conveniente a las nuevas exigencias de una sociedad cambiante. Otros han entendido que este distanciamiento, lejos de ser algo nuevo, no es más que una intensificación de la "ficción democrática" que ha caracterizado tradicionalmente al sistema político mexicano. En consecuencia, unos y otros subrayan que para superar dicha situación es necesario modificar el

discurso del PRI para readaptarlo a las nuevas exigencias sociales, o bien, transformar a los "ciudadanos imaginarios" en "ciudadanos reales" con plenos derechos y deberes.

Alicia Hernández introduce en su reciente libro un cambio de perspectiva al incorporar algunas inteligentes apreciaciones históricas. Su idea central es que la vida política en México no puede ser interpretada como la narración del ejercicio violento de la autoridad realizado por una minoría sobre el conjunto de la sociedad, sino que, por el contrario, debe ser entendida como la historia de la conformación de la ciudadanía real (nunca imaginaria) relatada en tres niveles (municipal, estatal, federal) que trata de hacer respetar sus derechos al mismo tiempo que cumple con sus obligaciones.

En la investigación se demuestra que el establecimiento de la representación política, esto es, la transformación del súbdito en ciudadano, no fue una empresa fácil a lo largo del siglo XIX (la investigación cubre de 1810 a 1916), sino que fue un largo y complejo proceso que tuvo lugar como consecuencia de las tensiones habidas entre las libertades de los ciudadanos y el poder ejercido por los gobernantes.

Las enseñanzas políticas que se desprenden del texto para el momento actual son claras: si se quiere impulsar en México la expansión de formas políticas más democráticas y el desarrollo de una sociedad más justa, parece útil rescatar la tradición republicana del buen gobierno desarrollada durante el siglo XIX.

Pedro Pérez Herrero

TRANSFORMACIONES SOCIALES Y ACCIONES COLECTIVAS

América Latina en el contexto internacional de los noventa



El Centro de Estudios Sociológicos organizó en noviembre de 1992, un seminario alrededor del tema "Transformaciones sociales y acciones colectivas: América Latina en el contexto internacional de los noventa". Las ponencias que ahí se presentaron conforman el libro publicado bajo el mismo título. A continuación reproducimos la introducción.

Cuando imaginamos este seminario, apenas se estaba desmoronando la Unión Soviética. El año de 1991, con sus doce cortos meses, fue suficiente para que terminaran un imperio y una sociedad. Gorbachov tuvo que abandonar el camino transitorio que llevaba hacia la economía de mercado y hacia un sistema político democrático, debido a la presión del ejército y de los conservadores. Boris Yeltsin, fuerte después de una elección popular y convencido de que el sistema comunista debía ser suprimido de raíz y no transformado lentamente, toma en sus manos el poder, apoyado por una sociedad agobiada que se suma al desmoronamiento del sistema. Se suprime el partido comunista. Se decapita la KGB. La URSS se suprime mientras la economía se hunde y funciona mediante el trueque y la corrupción. El desarrollo de los acontecimientos posteriores es conocido y puede resumirse en un proceso de desorganización en las distintas sociedades regionales o nacionales de Europa del este, en intensos enfrentamientos entre diversos sectores sociales por controlar los recursos

básicos y entre los gobiernos que se instauraban en las antiguas repúblicas. En fin, por una violencia que aún no termina, quizás porque el sistema político se esfumó; pero también porque la violencia y la dominación aparecen en su carácter brutal cuando el mundo público se difumina. Los enfrentamientos basados en identidades tradicionales, raciales, religiosas y comunitarias son, quizás, uno de los rasgos más impresionantes, si se piensa, por ejemplo, que en esos países la educación fue universal. Las consecuencias de estos acontecimientos no fueron las esperadas por occidente. Si bien se podían predecir conflictos, en general se imaginó un tránsito suave hacia la democracia, quizás patrocinado por la clase política que se suponía era una clase dirigente. La idea de una democratización por la vía autoritaria, similar a la de los procesos políticos de los años veinte y treinta de América Latina, permeó los análisis del momento. Hoy, la desaparición de la URSS y la transformación de los regímenes políticos de los países de Europa oriental plantean una serie de problemas y desafíos a las ciencias sociales.

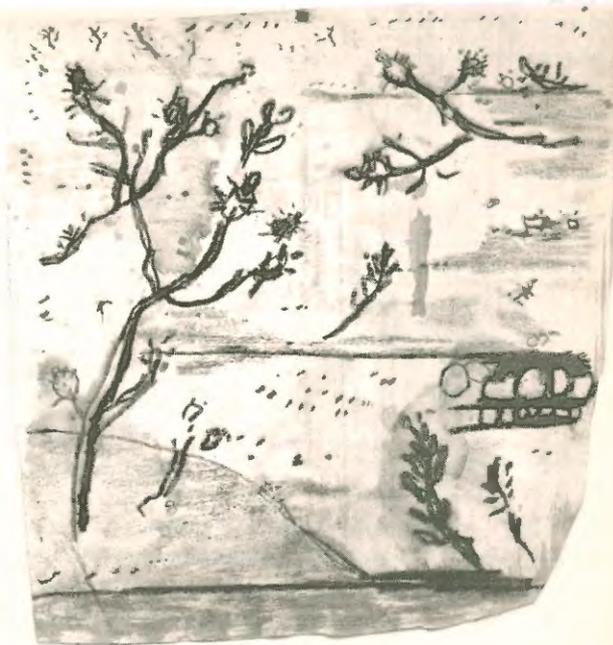
En primer lugar, nos encontramos ante la tarea ineludible de pensar los grandes acontecimientos políticos desde la sociedad. Si bien hubo análisis, normalmente parciales, realizados desde la perspectiva de la ciencia política, no existieron trabajos globales anclados en estudios sociológicos que dieran cuenta, no sólo de las condiciones que propiciaron

la caída de los regímenes socialistas, sino, sobre todo, de su tejido social, de la lógica oculta de una sociedad que resistía los aparatos de dominación apoyándose en la tradición, en la religiosidad y en la defensa de identidades comunitarias.

En segundo lugar, la fuerza de los acontecimientos obliga a revisar los paradigmas establecidos, especialmente aquellos que se orientan a analizar las transformaciones estructurales y que, desde la perspectiva de la acción social, se preguntan por la relación entre dominación, legitimidad y puesta en duda de un régimen social y político. Quizás la observación más banal, pero no por ello obvia, sea que la caída de los regímenes socialistas no ha significado que en estas sociedades hayan surgido los actores sociales y políticos de la democracia, capaces de generar reglas o métodos para la formulación y toma de decisiones en el ámbito estatal o formas de relación cotidiana que regulen y orienten la convivencia en una comunidad. Por el contrario, en la mayoría de esas sociedades impera la desorganización económica y social, la guerra o la regresión hacia los espacios privados, produciéndose un vacío que, algunas veces, ocupan sectores retrógrados o autoritarios, y otras, los que lograron algún tipo de organización previa. Los actores sociales que resistieron la dominación y contribuyeron a derribar un orden, probablemente no sean los mismos que, en el corto plazo, construyan un orden democrático.

En tercer lugar, el fin de la URSS y del socialismo en los países de Europa del este también plantea la necesidad de pensar en los regímenes políticos que se proponen una modernización voluntarista, en los proyectos que, en sus diversas modalidades, proponen una sociedad nueva. Radicalizando la idea, se podría afirmar que apelar a la historia y a la nación como elementos fundadores de la legitimidad política para llevar a cabo transformaciones revolucionarias o proyectos reformistas puede constituirse en una ideología que derivaría necesariamente en comportamientos arbitrarios por parte de la élite política que se adjudica la misión de administrarlos.

Si pensamos de esta manera, no hay duda de que la confianza en la modernidad y en el desarrollo económico, político y cultural, tan entronizada en América Latina, desaparecerá por largo tiempo. El fracaso de los proyectos de Estado-nación que habían construido esas sociedades ha producido un vacío. Hoy, en nuestro continente y en la mayoría de las sociedades, el mercado sustituye a la planificación, y la democracia a la revolución; pero hasta ese razonamiento es optimista. El liberalismo, que tan fácilmente se confunde con la democracia, no fue siempre



democrático y la democracia no ha sido siempre liberal. En efecto, la democracia liberal es un producto tardío de la sociedad de mercado, pues el Estado liberal operó hasta hace muy poco con sistemas de participación limitada, censitarios, alejados de las mayorías por medio de la competencia entre partidos responsables ante electores no democráticos.

La democracia representativa, con sufragio universal, surge por la presión de grupos de intelectuales, de trabajadores y de otros actores producidos por la industrialización y el desarrollo del capitalismo, que exigen ser integrados en la competencia política. La integración de las mayorías —es decir, de las clases populares— al sistema político institucional no fue un proceso pacífico, y muchas veces hubo avances y retrocesos; de ahí que sea necesario subrayar, simplemente, que el mercado y el liberalismo no son por naturaleza compatibles con la democracia representativa y con las ideas de igualdad y justicia social. Su conjunción es producto del conflicto y de una acción colectiva de larga duración.

Si bien no es el momento de matizar estas ideas, no hay duda de que un orden social que se concibe como producido naturalmente por el mercado y organizado por un gobierno reducido, alrededor de unas pocas leyes que protegen la vida privada del individuo, se enfrenta a presiones, a demandas, a la desigualdad de oportunidades. Ello tiene consecuencias asociadas con la desaparición o la reducción de la política a un problema técnico adminis-

trativo, a una forma de organización del poder que representaría a una escasa proporción de la población, y olvida que la democracia es una práctica histórica que, por el conflicto y la negociación, posibilita la conformación de actores, los cuales, desde la diversidad y la diferencia, actúan en el ámbito de las decisiones públicas.

Vale la pena aclararlo, porque si bien la democracia o el liberalismo han asumido formas y desarrollos distintos, de acuerdo con los países y sus procesos históricos, su conjunción ha sido difícil en la medida en que ha estado signada por el conflicto. En consecuencia, la idea de una democracia política liberal pura, concebida como un sistema de reglas mínimo que asegure el reconocimiento de los derechos individuales, esconde por lo menos, dos hechos básicos: que no siempre estuvieron unidos mercado y democracia y que la aplicación del proyecto liberal y de mercado, en sociedades históricas produjo tanta pobreza, desigualdad e ignorancia que en estas mismas sociedades se generaron proyectos a futuro, utopías de distinto signo, modernizaciones que dualizaron la sociedad y autoritarismos que, en nombre del progreso, negaron al hombre real, cotidiano, así como su tiempo biográfico. Ello significa que la democracia como sistema de reglas de convivencia ha operado siempre mezclando valores y prácticas relacionados con formas de representación política con prácticas y valores asociados a reivindicaciones sociales. La historia enseña que la democracia, definida desde la experiencia histórica, mezcla y funde temas de naturaleza política con asuntos propios de la esfera social.

En América Latina, algunas de estas ideas han contado con más fracasos que logros y se anclaron en ideologías que adquirieron modalidades y matices de acuerdo con la naturaleza de la organización particular de las sociedades o con el carácter de las idiosincrasias nacionales. El concepto histórico de democracia en nuestro continente mezcla valores y prácticas sociales y políticas en la medida que se le concibe como una forma de representación de intereses colectivos definidos desde la sociedad. Surgen y se desarrollan las formas de organización política y las ideologías llamadas populistas; pero también las ideas, los partidos y movimientos socialistas que influyeron en la elaboración de interpretaciones que tuvieron un fuerte efecto en las ciencias sociales.

Como contraparte a esta tradición, hoy, en nuestro continente, el liberalismo y el mercado permean el análisis económico y las ideas de democracia liberal, las interpretaciones de científicos políticos y sociólogos. Esto llama profundamente la atención cuando se establece cierta distancia. Las cien-

cias sociales y los programas políticos en nuestras sociedades están profundamente interrelacionados. Hoy desechemos una serie de perspectivas en bloque porque no tuvieron los resultados esperados y, sin detenernos, estamos dispuestos a asumir enfoques radicalmente diferentes, olvidando procesos estructurales o culturales de larga duración. De ahí que, antes de asumir otra perspectiva analítica o interpretativa, sea prudente revisar y evaluar lo dicho. Ello se hace necesario, sobre todo, si se considera la condición socioeconómica en que se fundamentaría la construcción de una participación política democrática desligada de la satisfacción de las necesidades básicas. Basta sólo recordar a los 195 millones de personas de la zona que, según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), viven en la marginación, ya sea por una exclusión ancestral, por una económica generada



por la globalización del mercado, o por una exclusión política producida por la crisis del socialismo que, bien o mal, organizaba a los sectores populares en partidos, sindicatos y otros organismos de mediación política.

Así, esta problemática, desde la perspectiva del ámbito latinoamericano lleva a constatar un patrón común en las ciencias sociales del área: la discontinuidad de los temas en el tiempo. Una revisión superficial de la producción sociológica permite comprobar, por ejemplo, la abrupta desaparición de la noción de clase en los análisis sobre América Latina, a pesar de que, paralelamente, se reseña una inmensa desigualdad en la zona. En esta área, llama la atención la ausencia de un debate sobre el tema, el cual se transforma en una especie de tabú, posiblemente porque su tratamiento estuvo íntimamente ligado con el marxismo; sin embargo, es obvio que

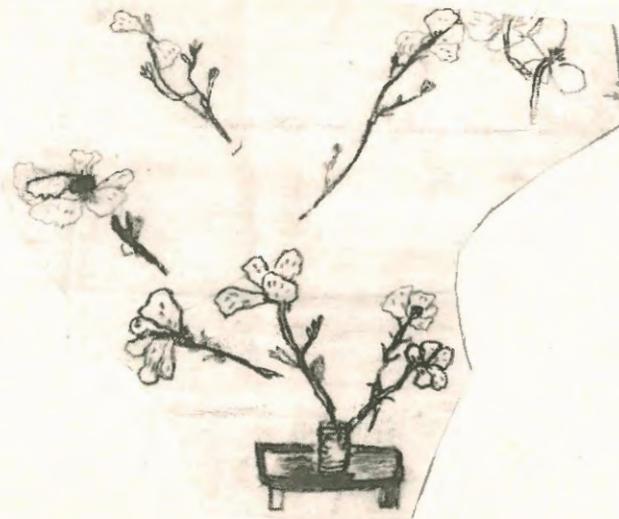


el fracaso de esta perspectiva no elimina las clases sociales ni todos los enfoques teóricos que las han tratado. Baste recordar que un sociólogo tan clásico y actual como Max Weber trató el tema y que su enfoque marca los primeros estudios sociológicos de la zona. En lo que se refiere a los temas de acción colectiva, constatamos que la vasta literatura sobre movimientos, actores y sujetos sociales desarrollada en los años ochenta alrededor de la crisis, la recesión económica y la lucha en contra de los regímenes autoritarios y dictatoriales está a punto de desaparecer, pese a los esfuerzos invertidos por los científicos sociales de los países latinoamericanos, al potencial teórico de los distintos enfoques que permiten analizar la acción colectiva, y a toda la riqueza empírica que los estudios han aportado al conocimiento de la vida social y cultural de la zona. Es probable que este tema tan interesante desde el punto de vista teórico y sustantivo no tenga continuidad, porque su auge obedeció más a cuestiones políticas que a razones asociadas con la curiosidad científica.

La evaluación de las investigaciones sobre el tema permite suponer que una configuración compleja de elementos influye en esta situación; sin embargo, es muy probable que la hipótesis más plausible sea que los investigadores, por medio de este tipo de análisis, o buscaban el sujeto social que se perdió cuando el modelo de clases marxista cayó en desuso, o el análisis de los movimientos sociales se constituyó en un camino, casi clandestino, para analizar la cuestión política desde la sociedad, debido a que muchos de esos trabajos fueron realizados en situaciones dictatoriales o autoritarias. Se hacen necesarios un debate y una reflexión alrededor de estos temas, con el objetivo de separar los problemas coyunturales de los sustantivos, asociados con el asunto de la acción colectiva y los movimientos sociales en la zona.

Finalmente, es importante recordar que, en su lugar, aparecieron esas ideas de mercado y liberalismo; esas ideas que definen a la mayoría de la población como pobre y, en el mejor de los casos, como objeto de políticas públicas. En América Latina, parecería que ya no existen las clases ni los movimientos sociales; incluso, ya no se habla de sectores populares.

El liberalismo y los enfoques que definen la democracia como una cuestión técnica, como un problema de ingeniería electoral y publicitaria, no sólo excluyen a la población cuando se crean las políticas, sino que, en el nivel analítico, la separan en categorías: por un lado, las élites, los sectores dirigentes orientados hacia el mercado externo y el



consumo ostentoso, interesados en la sociedad sólo cuando se trata de mantener la calma; por el otro, los pobres, los que se encuentran en la extrema pobreza, los informadores, las mujeres jefas de hogar, aisladas con sus hijos. El problema político, desde esta perspectiva, parecería reducirse a la administración de estos sectores, porque constituyen una amenaza para el orden social. En el Brasil de Collor de Mello, por ejemplo, la pobreza rompe el tejido social y las élites sin proyecto descuidan la administración de este aspecto llegando, así, a una especie de jungla donde todo se vende y cada quien le cobra a otro lo que cree merecer. En Perú, la respuesta subversiva organizada alrededor de Sendero Luminoso y de otros movimientos no puede ser sólo elaborada como producto del proyecto de un grupo de fanáticos arcaicos. En parte, esto responde a tensiones sociales antiguas y a una dominación incapaz de integrar el mestizaje y de constituir la nación.

La amenaza del desorden producido por el desbordamiento popular, entonces, existe realmente, y uno de los costos de la administración del proyecto liberal, que paradójicamente por definición no contempla subsidios, es la inversión en políticas públicas que aseguren la gobernabilidad. Y éstas, aunque no siempre funcionan como mecanismo de creación de confianza y legitimidad, sí operan como el más tradicional de los mecanismos de clientela y de control políticos, tan propios de nuestra tradición y tan lejanos de las ideas liberales o de una ciudadanía democrática.

Los resultados no deberían llamar la atención. En América Latina los proyectos sociales y políticos son siempre híbridos, heterogéneos. Las categorías y conceptos no se corresponden casi nunca con la rea-

lidad. Hoy se trata de llevar a la práctica proyectos orientados a definir las relaciones sociales como relaciones de mercado y a remplazar las entidades colectivas por el individuo. Se borra el obstáculo de la exclusión, toda una historia social y política. Y, de manera voluntarista, se supone que un mercado político abierto, que por lo demás a las élites les cuesta crear, producirá democracia. Se olvida que, además de esa condición, la democracia supone estabilidad, principios de igualdad reconocidos socialmente, para así compensar la desigualdad por nacimiento. Sin éstos y otros presupuestos relacionados con la recuperación de un espacio público que permita el debate, la ciudadanía es una palabra vacía.

Los acontecimientos sucedidos con posterioridad a la caída de los regímenes comunistas no terminan con los temas clásicos de las ciencias sociales; por el contrario, nos muestran con nitidez que no siempre es posible en la historia social y política solucionar problemas que se suponía superados; generan dudas, ideas e interpretaciones sobre las relaciones entre sociedad, Estado, sistema político institucional, cultura y las múltiples formas que asume la acción social. Quizás ahora, cuando aún impera el desconcierto frente a lo que ocurre en esas sociedades, sea posible discutirlos con mayor claridad y soltura en las nuestras. Desde esta perspectiva, los artículos y comentarios producidos en el seminario, que forman parte de este libro, pueden ser vistos como la contribución de un grupo de personas interesadas en estos temas a esta tarea que, sin duda, sólo puede ser colectiva.

María Luisa Tarrés

FEDERALISMOS LATINOAMERICANOS: MÉXICO/BRASIL/ARGENTINA

Marcello Carmagnani
(coordinador)



El tema del federalismo parece haber despertado, en el medio académico latinoamericano, del letargo sufrido durante las décadas comprendidas entre 1930-1970. Cualquiera que esté familiarizado con el estudio de la formación de los estados-nación latinoamericanos sabe que el federalismo fue durante el siglo XIX uno de los temas que suscitó más pasiones y sobre el que se gastó más tinta, como lo demuestran la prensa y los diarios de los debates de los congresos constituyentes. Muy posiblemente, el actual resurgimiento del interés por este tema se deba a la crisis del modelo populista de desarrollo por sustitución de importaciones habida durante las últimas décadas y a la expansión del neoliberalismo, defensor, entre otras variables, de los procesos de descentralización.

El libro coordinado por Marcello Carmagnani, al estudiar el federalismo latinoamericano desde una perspectiva dinámica a la vez que comparativa, cubre un importante hueco de la literatura sobre el tema. Josefina Zoraida Vázquez, Marcello Carmagnani y Alicia Hernández Chávez son los encargados de escribir los capítulos referentes a las distintas fases del federalismo mexicano; José Murilo de Carvalho, Joseph L. Love y Aspásia Camargo se ocupan del caso brasileño, y José Carlos Chiaramonte, Natalio R. Botana y Germán J. Bidart Campos se centran en las experiencias argentinas.

El texto, que recoge los materiales de un coloquio realizado en la ciudad de México en marzo de 1992, responde a las preguntas de ¿cuáles han sido las

similitudes y diferencias de las experiencias del federalismo en México, Brasil y Argentina, cuáles han sido las transformaciones que ha sufrido la organización federal desde su nacimiento hasta la fecha, y qué significado ha tenido y tiene en la actualidad el federalismo en la organización política y en la cultura de los países estudiados? Las experiencias federales son examinadas a través de un análisis histórico-político capaz de conjugar y de hacer interactuar la dimensión institucional con la de la práctica y la cultura políticas.

Los distintos estudios (tres por cada experiencia regional), responden cabalmente a dichas interrogantes. Tras su lectura, se comprende que, al no ser el federalismo una forma de organización idéntica en el tiempo y en el espacio, y por tanto, ser preferible hablar de formas históricas federales, quizás estemos en la actualidad ante una reformulación del principio federal ante su cancelación. Asimismo, se aprende que el federalismo no ha sido sólo el responsable de organizar políticamente a México, Brasil y Argentina bajo el principio de la soberanía compartida entre federación y estados, sino que además ha ayudado a forjar instituciones liberales-democráticas y a desarrollar una cultura política reguladora de los derechos y los deberes de los diferentes actores en lo que concierne a la ciudadanía, la participación política y la representación republicana. En suma, se trata de un texto de gran utilidad tanto por su enfoque como por el contenido de sus contribuciones.

Pedro Pérez Herrero

LA POLÍTICA INDUSTRIAL HASTA LA DÉCADA DE LOS OCHENTA

Manuel Fernández Pérez



El texto que a continuación reproducimos fue leído durante un seminario sobre política industrial en México, realizado en abril de 1994 en la sala Alfonso Reyes de El Colegio de México y forma parte del libro La política industrial en México.

Cuando se habla de política industrial, generalmente se hace referencia a dos grandes grupos de instrumentos que la conforman. En el primero, los instrumentos son de tipo horizontal, es decir, se aplican en forma general y no discriminan en favor o en contra de ningún sector en lo particular, como las políticas macroeconómicas, de tipo de cambio, finanzas públicas, políticas en materia de infraestructura, leyes sobre propiedad intelectual, etcétera.

En el segundo grupo, el que se analizará en este trabajo, los instrumentos son de tipo sectorial o selectivos, en donde los incentivos se otorgan únicamente a sectores previamente escogidos.

La discusión sobre la eficiencia de los instrumentos de fomento sectorial está plagada de teorías económicas, ideologías, criterios burocráticos e intereses de grupo.

Para enfocar la discusión en torno de los instrumentos sectoriales, consideré de mayor relevancia analizar los datos disponibles para identificar y medir, si es que existe, una relación estadística sólida entre estos instrumentos y los principales objetivos que se persiguen mediante la política industrial,

como son la generación de empleo y de inversión, la productividad y el crecimiento de la producción.

Este enfoque no pretende generar conclusiones definitivas, sino conducir la discusión acerca de la eficiencia de la política industrial sectorial en términos más objetivos.

EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA DE 1960 A 1980

Antes de presentar la metodología utilizada, haré una breve descripción de la evolución de la economía en el periodo de 1960 a 1980. Durante esos años, el PIB manufacturero, el empleo y la inversión tuvieron un desempeño muy destacado. En la década de los sesenta el PIB creció a una tasa promedio anual, de 7.8% y entre 1970 y 1980 de 6.3 por ciento.

Entre las actividades que destacan se encuentran la división V: sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plástico, así como la división VIII: productos metálicos, maquinaria y equipo, que crecieron a una tasa anual promedio superior a 9%. Las menores tasas de crecimiento se registraron en alimentos, bebidas y tabaco, y en textiles e industria del cuero.

Como resultado de la diferencia de los crecimientos, de 1960 a 1985 las divisiones I: alimentos, bebidas y tabaco y II: textiles e industria del cuero, contrajeron su participación en el PIB manufacturero: la

primera pasó de 33 a 26% y textiles lo hizo de 17 a 3%. Las actividades que más participación ganaron fueron las que se engloban en química, petróleo, caucho y plástico, que pasaron de una participación de 9% en el PIB manufacturero a 18%. De la misma manera, la rama VIII, que comprende productos metálicos, maquinaria y equipo pasó de 13 a 18 por ciento.

El PIB manufacturero en su conjunto mantuvo estable su participación porcentual durante el periodo de análisis: 20% en 1960 y 21% en 1985. De 1960 a 1970 el empleo creció 4.7% promedio anual y en el periodo 1970-1980 continuó con un crecimiento de 3.4%; la tasa promedio anual de las dos décadas fue de 4.1%. El sector manufacturero tuvo un papel importante como generador de empleo: la participación de la población económicamente activa del sector manufacturero en el total, era menor de 18% en 1960 y pasó a más de 25 en 1980.

En el periodo 1960-1980, el índice de capital creció a una tasa superior a 8%. Este comportamiento destacado aparece en prácticamente todas las ramas.

La productividad factorial total, entendida como la cantidad que se produce con una unidad de insumo, donde ésta es una combinación de los factores de trabajo y capital, no presentó el comportamiento tan destacado que tenían las demás variables analizadas: en el periodo 1960-1970 creció sólo 0.2% y de 1960 a 1980 lo hizo en 1.2%. Las industrias comprendidas en las divisiones de alimentos, bebidas y tabaco, de textiles, vestido y cuero, y de madera y sus productos, tuvieron el peor desenvolvimiento de este indicador.

Finalmente, las exportaciones como porcentaje del PIB nacional durante la etapa de sustitución de importaciones, fueron significativamente menores, tanto a las registradas en la etapa previa como a las de la etapa posterior. De 1960 a 1980 representaron 5% en promedio; en 1940 alcanzaron 16% y en 1993 fue de 18. En los últimos años del periodo analizado, las exportaciones eran fundamentalmente petroleras; si quitáramos el efecto de éstas veríamos que el tamaño del comercio de nuestra economía en 1980 sería insignificante.

METODOLOGÍA

Como señalé, el objetivo de esta presentación es tratar de obtener alguna idea de cómo se relacionan el desenvolvimiento del producto interno bruto, el empleo, la acumulación de capital y la productividad factorial total con las políticas sectoriales que se instrumentaron durante el periodo de análisis.



La metodología ideal para identificar la contribución de los diversos instrumentos de política industrial sobre la producción, el empleo, la inversión y la productividad sería por medio de un modelo de equilibrio general que pudiera ser estimado incorporando todas las variables que lo expliquen. La envergadura de ese proyecto sería enorme y la información disponible insuficiente.

Analizando otras alternativas, se optó por la metodología que utilizaron Richard Beason y David E. Westein,¹ en su trabajo sobre los efectos de las políticas sectoriales en Japón.

Para el trabajo que hoy se presenta se estimaron los coeficientes de correlación simple entre la protección efectiva implícita, los subsidios menos los impuestos indirectos, la tasa efectiva impositiva y los créditos de la banca de desarrollo, con el crecimiento del PIB manufacturero en cada una de las ramas industriales, el empleo, la acumulación de capital y la productividad factorial en las diversas divisiones del sector manufacturero.

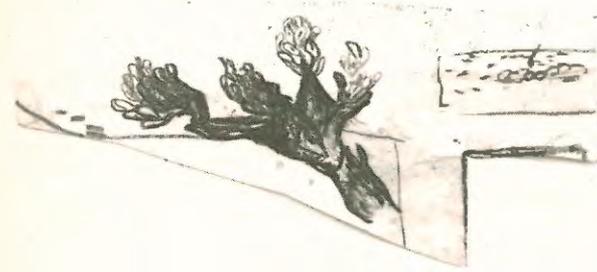
Se eligió la protección efectiva implícita porque engloba instrumentos de política comercial como aranceles, cuotas, precios oficiales y permisos previos de importación, control oficial de precios, política de precios a insumos del sector público y todos

¹ "Growth Economies of Scale, and Targeting in Japan (1955, 1990)", Harvard Institute of Economic Research, ponencia, octubre 22 de 1993.

aquellos que de alguna manera afectan el precio del producto final o de alguno de sus insumos.

Se eligió también la tasa efectiva impositiva, que mide la tasa marginal, una vez considerado el impuesto sobre la renta a las empresas y los incentivos a la inversión y al empleo; los subsidios menos los impuestos indirectos y los créditos de la banca de desarrollo, por ser los instrumentos más comunes de política sectorial, y porque se tiene una idea teórica clara de los efectos que cada una de estas variables puede tener sobre el empleo, la acumulación de capital, la productividad y el crecimiento del PIB manufacturero.

Por supuesto, puede existir otro tipo de instrumentos sectoriales que afecten las variables mencionadas; sin embargo, es complicado encontrar datos sistemáticos para el análisis y probablemente no sean tan importantes, o bien, refuercen los instrumentos antes señalados.



Las correlaciones que se utilizan son ordinales tipo *spearman*, donde los indicadores cuantitativos de las políticas sectoriales se enlistan por rama de mayor o menor importancia. Igualmente, las ramas o divisiones del sector manufacturero se enlistan en orden decreciente en relación con su desempeño en términos de producción, productividad, generación de empleo y acumulación de capital.

Conceptualmente lo que está detrás de este método, es que la tasa promedio ponderada de protección es cero (o incluso negativa por las ineficiencias que provoca), ya que la protección de un sector necesariamente implica la desprotección de otros.

La estimación de estas correlaciones permite medir la asociación de una variable y otra, aunque debe aclararse que no permite establecer una relación sólida de causalidad. Sin embargo, frente a las limitaciones de información y de modelos de equilibrio general desarrollados para la economía mexicana que sirvan para este propósito, la metodología ofrece, en mi opinión, un primer acercamiento al problema, del que se pueden derivar conclusiones preliminares que sean útiles para la discusión acerca de las políticas sectoriales.

Las correlaciones que se estimaron arrojan los siguientes resultados:

1. Existe baja correlación (0.4) de las ramas industriales que tuvieron los niveles más altos de protección efectiva implícita, con aquellas que tuvieron un mayor crecimiento en su producción. No existe correlación estadísticamente significativa entre las divisiones del sector manufacturero con mayor protección efectiva implícita y las divisiones que generaron mayor empleo, mayor acumulación de capital y mayor productividad sectorial total.
2. Existe una alta correlación negativa (-0.8) de las divisiones del sector manufacturero que lograron los mayores subsidios netos de impuestos indirectos con aquellas que obtuvieron la mayor productividad factorial total. No existe correlación

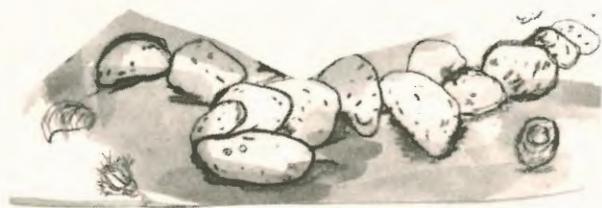


estadísticamente significativa de los subsidios netos de impuestos indirectos con las divisiones industriales de mayor crecimiento de su producto, del empleo y de la acumulación de capital.

3. Existe correlación negativa entre las divisiones del sector manufacturero que recibieron la menor tasa efectiva de impuestos y los sectores que obtuvieron la mayor productividad factorial total (-0.95). No existe relación estadísticamente significativa con el resto de las variables.
4. No existe correlación estadísticamente significativa de las divisiones que recibieron los mayores créditos de la banca de desarrollo (Nafinsa), con aquellas que mostraron un crecimiento mayor de su producción, las que generaron el mayor empleo, acumularon más capital y tuvieron mayor productividad.
5. En general, los coeficientes de correlación entre los diferentes instrumentos de política muestran baja correlación, a excepción de los impuestos, menos subsidios que están correlacionados negativamente con los demás instrumentos.

La baja o nula correlación entre los instrumentos de política sectorial como son la protección, las tasas impositivas efectivas, los impuestos indirectos y subsidios y los créditos de la banca de desarrollo con el empleo y la producción, puede ser explicada porque de alguna manera, todas estas políticas se cancelaban unas a otras a nivel de cada sector, como lo sugiere la ausencia de correlación entre las diversas políticas entre sí.

Por esta razón, la correlación entre las políticas sectoriales mencionadas y el crecimiento de la productividad resultó alta y negativa, ya que las políticas no lograron hacer una transferencia neta a cada sector y, sin embargo, sí introdujeron distorsiones en los incentivos económicos, afectando las decisiones entre el uso del trabajo y del capital, en la asignación de recursos entre sectores, en la rentabilidad entre sectores y en los precios relativos de los bienes y servicios.



Vale la pena mencionar que un factor que ha sido fundamental en el crecimiento de la economía como es la productividad, tiene un desempeño más bien pobre en el periodo 1960-1980 y, por tanto, contribuyó poco para explicar el crecimiento.

Al parecer, las variables que explican el crecimiento económico del periodo son la estabilidad macroeconómica, el marco institucional, el crecimiento de la fuerza de trabajo y sus niveles de calidad, así como la acumulación de capital.

LUIS RUBIO COMENTARIOS

En esta mesa hay personas mucho más aptas para comentar los resultados de la investigación numérica que presentó el doctor Fernández, por lo que quisiera entrar en el debate subyacente que él comentó al principio y que es el motivo de este seminario. Me parece difícil comparar el pasado con el presente porque estamos hablando de dos mundos contrastantes, de dos circunstancias distintas y de dos etapas de México, pero sobre todo del mundo, que son muy diferentes. En realidad, como demuestran muchas de las contradicciones que se

evidencian en los números que acabamos de ver, hablábamos de una política industrial, que nunca tuvimos; teníamos subsidios, protección, regulaciones, pero típicamente éstos constituían intentos por beneficiar a algún sector, o a alguna rama; pero, generalmente, tenían más que ver con la capacidad de presión política de algún grupo industrial, de alguna persona o de algún político. La gran visión era construir un país industrial y generar empleo, pero nunca hubo la capacidad de transformarla en una visión industrial que, de alguna manera, reprodujera el tipo de políticas exitosas que se instrumentaron en otros países, sobre todo en el sureste de Asia, a quienes algunos autores les atribuyen grandes éxitos. En relación con lo anterior, me parece que tenemos que separar, ante todo, lo que es una política industrial de lo que tuvimos en México. Ésta es una primera distinción importante. Por otra parte, no hay que perder de vista la dife-



rencia entre el pasado y el presente: no sólo cambió México, sino que cambió el mundo alrededor.

Hay que distinguir en el momento actual dos fenómenos diferentes: el primero, tiene que ver con las causas de la situación por la que atraviesa la industria mexicana que es, en última instancia, lo que motiva este seminario. Si la industria mexicana estuviese creciendo a los ritmos que lo hizo en los años sesenta no estaríamos sentados aquí. Los problemas del pasado hay que diferenciarlos de la posibilidad de lograr un éxito industrial, de las políticas que sería necesario implantar, de las medidas que podrían tomarse para enfrentar esa problemática. Suponer que es posible retornar a lo que teníamos hace treinta años es verdaderamente absurdo, simplemente porque se demostró que eso ya no funciona: estamos donde estamos, debido a las políticas que llevaron a la crisis de la que seguimos pretendiendo salir. Las circunstancias han cambiado y eso obligó a la reforma económica. Por ello no hay que perder de vista que las dificultades económicas son la causa de la reforma y no al revés: es decir, la reforma ha sido una respuesta a la recesión y no su causa.

Quizá lo más importante es que no podemos pre- tender que lo que caracterizaba a la industria en el pasado —lo bueno y lo malo— podría reproducirse ahora. En el pasado había un esquema fundamenta- do en el aislamiento, había mucha corrupción y muchísimas cadenas productivas totalmente integra- das; y padecíamos una característica muy importan- te del esquema general, ésta era que la calidad y el precio de los productos resultaban irrelevantes por- que no había, en la mayor parte de los sectores, competencia alguna que obligase a producir en for- ma cada vez mejor. Además, si observamos los números que se nos acaban de presentar, las indus- trias que más crecieron en esos años fueron las que gozaban de una elevadísima protección efectiva, ya que estaba totalmente prohibida la importación. En suma, no puede compararse el esquema de enton- ces con el de ahora porque los resultados positivos que aparecen en las cifras fueron producto de políti- cas discriminatorias que beneficiaron a diversos sec- tores, prescindiendo del costo o de las ventajas que éstos habrían gozado en otras circunstancias. Es muy probable que pudiera establecerse una correla- ción entre los sectores más competitivos de ahora con los que estaban más desprotegidos antes. No puedo afirmar que sea válida esa correlación, pero me atrevería a decir que no es imposible que exista y, de ser válida, mostraría que las empresas más pro- tegidas anteriormente son las que desarrollaron menos capacidades empresariales.

Hoy día enfrentamos un problema de competen- cia y otro de importaciones, que son distintos en ca- da empresa. Hay muchas que en lo individual han logrado adecuarse con gran éxito, por lo que no podemos hablar de una política o de una problemá- tica sectorial; según investigaciones que hemos hecho varios de los que estamos aquí, frecuentemen- te existen empresas que producen, que están dentro de la misma rama industrial, que son vecinas una de la otra y que tienen las mismas características intrín- secas, la misma situación de servicios de infraestruc- tura, etc., y que, sin embargo, evidencian situaciones drásticamente distintas: una está creciendo, compiti- endo y sobreviviendo, en tanto que la de junto no; lo cual quiere decir que también la capacidad empre- sarial y la habilidad para adecuarse al entorno cam- biante tienen mucho que ver como características en la capacidad de sobrevivencia. Sin duda, hay una enorme cantidad de estructuras, regulaciones y polí- ticas que todavía siguen permeando el entorno empresarial e impiden la resolución de problemas básicos de las empresas. En general, se observa una productividad muy baja en la mayor parte de las ramas industriales, lo cual no necesariamente es algo



que se puede extrapolar hacia empresas en lo indivi- dual, ya que éstas muestran diferencias muy signifi- cativas: desde grandes decepciones hasta aparentes milagros. Más aún, las tasas de interés con frecuencia afectan mayormente la sobrevivencia de una empre- sa que cualquier otra cosa. En suma, no tenemos un problema único en la industria y, por lo tanto, no puede haber sólo una solución.

El planteamiento que se está haciendo en esta discusión es si debemos o no tener una política industrial en el futuro; creo que es claro que no podemos recurrir a los instrumentos que causaron el problema que hoy tenemos por resolver. Más bien, requerimos de una política gubernamental diseñada para ayudar a las empresas a reestructurarse y a com- prender la nueva dinámica del mercado: informa- ción, asistencia técnica, persuasión, etc. Sin embar- go, este enfoque, lleva fácilmente a un debate maniqueo de lo que es bueno y malo, de lo que se necesita o no, y de lo que el gobierno hace o no, o de lo que debe hacer éste o aquél, en términos de bondad o de maldad. En el debate acerca de la polí- tica industrial, parece que con frecuencia algunos quisieran destruir al sector industrial, en tanto que otros quisieran salvarlo, sin reparar en que ambas posturas persiguen, en última instancia, el mismo objetivo. Creo que lo que tenemos que hacer es ana-



lizar cuáles son las dificultades y a quién le toca resolverlas para salir adelante, en lugar de pretender, una vez más, la panacea.

Una de las características más interesantes de la actualidad es que sí hay una correlación —no absoluta y no en todos los casos— entre el tamaño de la empresa y la solución de problemas. Esto me dice que las empresas más grandes todavía tienen gran capacidad de influencia en la identificación sobre cuáles son los problemas que las caracterizan. Por lo tanto, desarrollan la capacidad de traducir la comprensión de lo que les afecta de las políticas regulatorias, de la intransigencia de los gobiernos municipales, de las tasas de interés, etc., en capacidad de presión sobre el gobierno y sobre los bancos para resolver sus problemas. En otras palabras, no es lo mismo un gran conglomerado industrial que puede consultar abogados, consultores o a quien fuese necesario para identificar cuáles son los problemas que le afectan, que una empresa pequeña que no puede identificar los problemas que la aquejan y que quizá ni siquiera sabe cuál es su situación, cuál es la razón por la que ha habido un cambio en los últimos años, etcétera.

Entonces, si existe una correlación entre solución de problemas y empresas grandes, no es casualidad que gran parte de las exportaciones provengan de

éstas, las cuales han ido resolviendo problemas y han encontrado gran disposición para resolverlos a nivel específico. La pregunta es ¿por qué las otras no lo han podido hacer? La respuesta es muy fácil y relativamente simple en términos conceptuales aunque muy difícil de materializarse. A lo que me refiero es que si una empresa grande puede ir a presionar a un burócrata y logra obtener soluciones a problemas específicos o genéricos, entonces quiere decir que todavía hay muchos problemas estructurales de esas dos características que afectan la planta industrial. Si las empresas chicas no pueden identificar esos problemas o no tienen capacidad política de presión para resolverlos, entonces tenemos que encontrar una manera para que, desde el gobierno y desde las cámaras, se empiecen a enfrentar esas dificultades del sector industrial.

Hay que reconocer que el problema de ajuste a la competencia es de cada empresa. Creo que esto no tiene mayor vuelta de hoja; no todas las empresas podrán adecuarse. En uno de los estudios que hicimos en CIDAC nos encontramos con una serie de posturas de empresarios que chocaban con la urgencia de ajustarse; muchas de las entrevistas que hicimos resultaron sumamente interesantes: mostraban total ignorancia acerca de que la competencia era un instrumento para tratar de elevar la productividad de las empresas, para obligarlas a invertir en procesos, maquinaria y personal, para seguir funcionando y crear empleos que paguen salarios crecientes. Aunque invertir sea una función necesaria para las empresas, muchas de ellas, sobre todo las chicas, no conciben la inversión como algo continuo, sino como algo que ocurre una sola vez. Algunas empresas familiares chicas pretendían, según las encuestas que hicimos, que la inversión hecha generaciones atrás era suficiente y no había razón por la cual seguir invirtiendo. Este tipo de posturas puede ser jocoso, pero revela un problema de fondo en una porción de la planta industrial que no necesariamente está liderada por industriales o por empresarios, sino por meros productores: muchos, quizá, incapaces de ajustarse a la nueva situación. Que hubiera alguna capacidad de producir algo y de vender algo, con frecuencia no fue porque tuviesen algún producto de excepción o que pudiesen competir en un mercado, sino porque existía una cadena productiva de la cual eran pieza clave y no se podía importar. Ante la apertura, los empresarios enfrentan un reto radicalmente distinto.

En este contexto, creo que hay un conjunto de acciones gubernamentales que deben plantearse y contra el cual conspiran la estructura organizacional del gobierno por un lado y, por otro, el mismo sistema político. Hay dos planos que deben ser conside-

rados. Por una parte, la división funcional del aparato gubernamental tiende a hacer que los problemas de la planta industrial, por tener que ver con muchas secretarías, acaben siendo responsabilidad de ninguna entidad gubernamental. La estructura promueve el conflicto en vez de fomentar soluciones. En lugar de ver los problemas existentes como deficiencias que pueden ser resueltas, unos arguyen que los inconvenientes son causados por otros, en vez de simplemente plantear cuáles son las problemáticas que tenemos que enfrentar. Esto es natural en todas las organizaciones burocráticas, pero el estado actual de la industria refleja situaciones que tienen que ver con acciones que atraviesan por las secretarías: con frecuencia no hay un problema único, sino que todos tienen que ver con comunicaciones, gobiernos municipales, Hacienda, Secofi, etc.; es decir, no hay una sola secretaría que tenga en sus manos la solución de todos los problemas del sector industrial. Mientras la competencia burocrática impida que se enfoquen estas dificultades como lo que son (impedimentos regulatorios, burocráticos y financieros) vamos a acabar en que nunca se resolverán. Adicionalmente, tenemos el hecho de que la postura política tradicional ha sido la de ver de arriba hacia abajo; es decir, la estructura gubernamental tiende a responder al mando político en vez de responder a las demandas que se presentan desde abajo, sean por parte de las empresas, como votantes en el léxico norteamericano, o simplemente a nivel de cada empresa en cada localidad. Los conflictos que existen para poder actuar, participar, resolver problemas particulares a nivel municipal, estatal o federal, son ingentes y evidencian la magnitud de la tarea que tenemos hacia adelante. En este contexto, creo que es evidente la necesidad de crear condiciones para que el ajuste sea posible en las empresas.

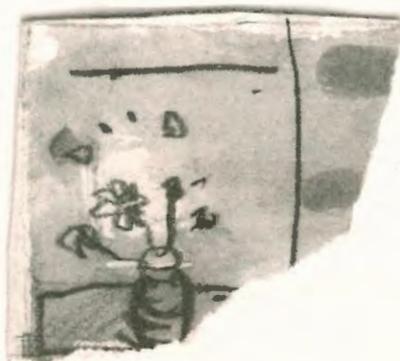
A nivel genérico, hay un planteamiento natural en este tipo de debates sobre política industrial, a mi juicio, errado. El hecho de que tengamos problemas llamados microeconómicos en el debate, no implica que

las soluciones sean particulares. También, que tengamos problemas de orden microeconómico, es decir, que afectan en la manera de operar de las empresas, no implica que haya que resolverlos con subsidios o soluciones que van a discriminar a unos en favor de otros. Ése es el mayor peligro en el debate actual.

En el fondo, lo que estamos viendo es que no hay responsables para enfrentar la problemática industrial. Las cámaras no liderean el proceso, las empresas con frecuencia no entienden ni sus propias dificultades y el gobierno está enfrascado en una parálisis burocrática. El resultado es el declive industrial y una pasmosa incapacidad de adecuación a la nueva realidad económica.

Tenemos un obstáculo serio: muchas empresas no se están recuperando y no están resolviendo su problema de competencia. Me parece claro que la protección no es una opción y la mayor parte de los subsidios, tampoco lo son, independientemente de los compromisos internacionales que tengamos, porque no son instrumento adecuado para fomentar la productividad. Al mismo tiempo, tenemos un retraso industrial, cuellos de botella enormes. Por lo tanto, mi impresión es que es imperativo lanzar una serie de acciones mucho más políticas que las relacionadas con los subsidios o con prácticas discriminatorias. Es decir, debemos entrar a resolver problemas y prácticas monopólicas muy serias; crear verdaderos mercados competitivos en, prácticamente, todas las ramas de la producción. Aquí hay dificultades que sí se pueden resolver y que tienen que atacarse. Para hacerlo no podemos separar el tipo de régimen político con el que históricamente ha venido asociado, la mayor parte de los vicios que padece el sector industrial y en muchos de los cuales participó el propio sector industrial, de la necesidad de resolver los problemas industriales. Lo que necesitamos no es una política industrial, sino resolver los problemas industriales. Son dos cosas muy distintas que tienen que ser atendidas.

Muchas gracias.



TRABAJO FEMENINO Y VIDA FAMILIAR EN MÉXICO

Brígida García y Orlandina de Oliveira



● Puede afirmarse que todas las mujeres mexicanas casadas (o unidas) que tienen uno o más hijos de diferentes edades, atribuyen el mismo significado y grado de compromiso a sus trabajos extradomésticos? La conclusión del libro es negativa; afirmaciones como ésta van siendo dejadas de lado en la literatura sociológica y demográfica debido a su incapacidad para profundizar en las diferencias que presentan mujeres de diversos sectores sociales y ubicación geográfica; con visiones diferentes frente a la maternidad como identidad femenina, y a las diversas estrategias de acción frente al cónyuge.

El eje organizador del análisis presentado en el volumen que nos ocupa es la hipótesis de que “los cambios en la participación económica femenina, su influencia sobre la vida familiar y la posición de la mujer son resultado de múltiples condicionantes que se gestan en diferentes ámbitos y niveles de la realidad”, p. 23. Las conclusiones extraídas del estudio cuantitativo-cualitativo giran en torno a los diferentes grados de compromiso y con éstos a las diferentes significaciones que las mujeres atribuyen a su trabajo extradoméstico.

Las dos formas de acercarse y de abordar la realidad llevan a las autoras a presentar la información en dos partes. En la primera, se hacen encuestas por muestreo probabilístico y se usan tres encuestas de fecundidad: Encuesta Mundial de Fecundidad (EMF, 1976), Encuesta Nacional Demográfica (END, 1982) y

Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud (Enfes, 1987). Las tres aportan datos sobre tendencias y determinantes del trabajo femenino en momentos de expansión y recesión económicas y sirven a las autoras para hacer estimaciones de los cambios en la participación económica a nivel nacional entre 1976, 1982 y 1987. Para esto se analizan aspectos básicos como son: edad, estado civil, número y edad de los hijos, así como escolaridad de las mujeres.

Las conclusiones de esta primera parte muestran que en los ochenta las mujeres que más habían incrementado su participación económica eran mayores de 25 años, de menor escolaridad que en décadas recientes, casadas y con hijos. También se detecta que los trabajos por cuenta propia y menos calificados habían sido los más fáciles de conseguir.

En la segunda sección, y partiendo de las anteriores conclusiones, la atención se centra en las entrevistas en profundidad. Y son estos datos los más interesantes, ya que, si bien las encuestas y los censos son muy útiles y exactos, no muestran la parte subjetiva y simbólica de la vida cotidiana de las mujeres trabajadoras.

Estas entrevistas en profundidad (93 en total) fueron realizadas en tres centros urbanos de características muy diversas: Tijuana, Mérida y la ciudad de México (Delegación Iztapalapa), entre agosto y noviembre de 1990. Las mujeres que se seleccionaron provenían de dos sectores: medios urbanos y populares urbanos; las edades oscilaban entre 20 y 34 años

o entre 35 y 49. Otras características tomadas en cuenta para la selección fueron el tener hijos y algún tipo de pareja estable. Respecto al desempeño laboral, se entrevistó tanto a mujeres que trabajaban en ese momento, como a aquellas que no participaban económicamente o que habían trabajado, pero no lo hacían en el momento de ser entrevistadas.

La información proporcionada por las entrevistas da la posibilidad de construir tipos que muestran la diversidad de significados atribuidos al trabajo. Éstos fueron elaborados a partir de las percepciones y grados de compromiso de las entrevistadas frente al trabajo extradoméstico (aun en los casos en los que se trabaja por necesidad). Así, surgen algunos tipos propios para los sectores medios urbanos (cuatro) y otros para los sectores populares urbanos (cuatro). Se analizan aparte las entrevistas a mujeres de sectores populares que son jefas de hogar, ya que en estos casos los niveles de tensión y conflictividad, así como de violencia física y psicológica son mayores que en los otros.

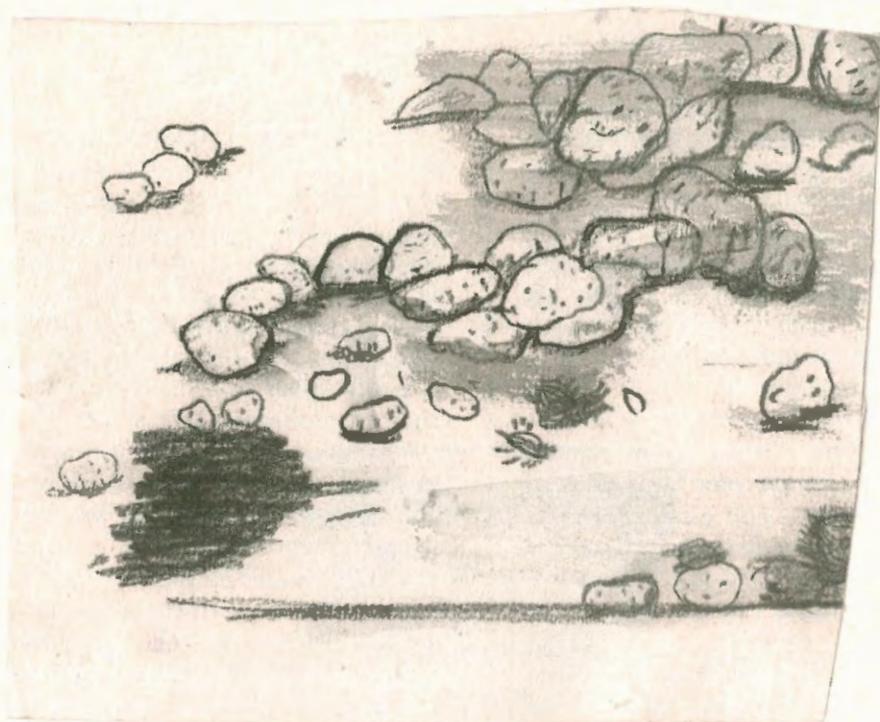
Las autoras parten a la búsqueda de complicadas preguntas, que no pueden ser respondidas por los números: ¿cómo han transformado su actitud los sujetos sociales concretos?, ¿cuál ha sido, si ha existido, el proceso de "darse cuenta" que han llevado a cabo estas mujeres? Proceso, este último,

necesario en toda transformación social, ya que modifica la asignación de sentido que se le da a cierta acción social.

Estos estudios en profundidad (utilizando además los datos cuantitativos) muestran, entre otras cosas, que algunas veces no existe una relación directa entre la participación económica de la mujer y una menor carga de trabajo en la unidad doméstica, o una mayor independencia y autoridad en las decisiones fundamentales de la familia; en otras ocasiones es justamente porque la mujer da una gran importancia a su trabajo y establece un grado de compromiso mayor con su labor por lo que los conflictos y las tensiones se intensifican. También se puede concluir que entre algunas mujeres de los sectores medios, su realización no sólo está supeditada a la maternidad, la cual está cargada de significados ambivalentes; por otro lado, en las mujeres de los sectores populares, entrevistadas, el eje de la identidad femenina gira en torno a la maternidad, aun en aquellas comprometidas profundamente con sus actividades extradomésticas.

Los anteriores son sólo algunos ejemplos de las numerosas aportaciones que hacen Brígida García y Orlandina de Oliveira.

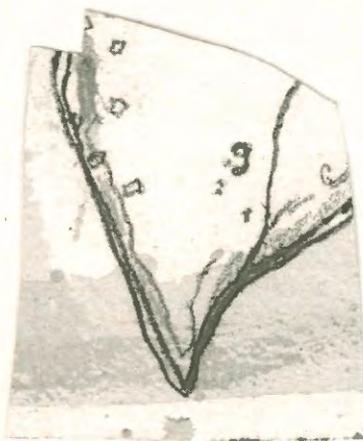
Alicia Márquez Murrieta



CASI OFICIOS

Cartas cruzadas entre Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes, 1922-1959

Fernando Curiel



El Colegio de México, El Colegio Nacional y el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, presentan *Casi oficios*, publicación ubicada dentro de la Serie Literatura Mexicana, Cátedra Jaime Torres Bodet III. Edición a cargo de Fernando Curiel.

El trabajo epistolar que se ofrece, muestra la correspondencia establecida entre Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes durante 37 años y comprende 178 cartas existentes en la Capilla Alfonsina, mismas que se encuentran al cuidado de Alicia Reyes.

El autor nos advierte que las misivas seleccionadas en este libro fueron, de antemano, organizadas en legajos por el epistológrafo que las trató; por tal motivo, Fernando Curiel divide el *corpus* en: primer trecho, de 1922 a 1939; segundo trecho, de 1939 a 1949, y tercer trecho, de 1949 a 1959.

Cada uno de estos trechos comprende, antes de mostrar propiamente las cartas que se enviaron Torres Bodet y Reyes, una sinopsis, donde el autor, en forma muy breve, interpreta el tono o carácter que manifiesta la correspondencia en cuestión; después se encuentra la estadística, que indica el número general de cartas del periodo y el número de ellas que cada uno escribió; la parte señalada como comentario general sitúa contextualmente a los escritores y a las generaciones que representan dentro de las formas sociales y culturales que asumen, además, enfatiza los diálogos literarios que se desarrollan; posteriormente, se muestran las cartas y por

último las notas, ubicadas al final de cada trecho, que son, sin duda, elementos valiosísimos para que el lector pueda profundizar o aclarar situaciones.

La sección llamada "Textos contiguos" es un apéndice documental, que ofrece una serie de cartas y discursos, donde en palabras de ambos se distingue el trabajo y el talento de cada uno.

El trabajo que nos muestra Fernando Curiel no sólo nos enseña la correspondencia sostenida entre estos dos pilares de las letras mexicanas que, sin lugar a dudas, nos lleva a reconocer momentos, y expresiones tanto del Ateneo de la Juventud como de los Contemporáneos, confrontando, mezclando y dialogando con sus propios alcances; también nos permite visualizar algunas etapas como las del México posrevolucionario, o como del periodo de entre guerras que vivió Europa. Es decir, el marco epistolar trasciende sus encuadres y hace visibles los contextos económicos, políticos, sociales y culturales que vivieron Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes.

Fernando Curiel titula a este epistolario "Casi oficios" debido a que —como él lo indica— las 178 cartas cruzadas, más semejan un intercambio oficial (de un profesional de las letras a otro, de un funcionario del servicio exterior a otro, del director de la UNESCO al presidente de El Colegio de México, de un caudillo cultural a uno de sus pares), que un epistolario en sentido estricto. Lista interminable de asuntos: acuses de recibo, traducciones, recomendaciones, homenajes, colaboraciones para revistas,



remozamientos de recintos académicos, adquisición de bibliotecas, etcétera, etcétera.

Las similitudes dadas entre ellos, en su producción literaria, en sus tratamientos a la prosa, la poesía o el ensayo, sus afinidades biográficas, los cargos escolares y culturales que desempeñaron, así como su desempeño en el servicio exterior mexicano, "la vocación humanista, el protagonismo generacional o la tertulia académica... a estos autores, iguálalos un específico quehacer". Fernando Curiel nos dice que pueril sería, tildar a las suyas, de vidas gemelas. Con paralelas, sí. Como epílogo, Alicia Reyes apunta, entre otras bellas reflexiones, la siguiente: "Dos jinetes del aire pasan repicando sus espuelas, cuando la madera cruje, cuando la luz de mi lámpara duda en permanecer despierta, en este océano de libros, de bellos cuadros y objetos. Abro el libro de Jaime-abuelo, *La victoria sin alas*, y pienso que ante la pirámide de conocimientos que esos dos jinetes me han hecho recorrer, me siento también anonadada y segura, pues las semillas que mis dos jinetes lanzaron no han perdido tampoco su fuerza germinativa".

Finalmente, se ofrece un anexo o índice de las principales figuras mexicanas aludidas en la correspondencia, así como la bibliografía utilizada.

Es pertinente señalar, que concluido el proceso editorial de esta correspondencia, la Cátedra Jaime Torres Bodet del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México y la UNAM, adquirieron el archivo personal de Jaime Torres Bodet, donde seguramente aparecerán algunas cartas adicionales a las que resguarda la Capilla Alfonsina; sin embargo, como lo indica Fernando Curiel, afectará el número, mas no el talante del presente epistolario.

Enrique Dávila Díez

ACUERDO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA



El día 21 de octubre, El Colegio de México y el Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí (CIHSLP) firmaron una carta de intención con el objeto de establecer, dentro de sus posibilidades, la más amplia colaboración académica, de apoyo técnico y asesoría en las áreas administrativas y presupuestales. Dicha colaboración institucional se sujetará a las siguientes bases: El Colegio de México proporcionará al Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí, asesoría para el desarrollo de planes y programas académicos, así como para la realización de proyectos de investigación y el desarrollo de investigaciones conjuntas; se promoverán intercambios de profesores-investigadores con el objeto de consolidar la formación del personal académico de alto nivel; habrá colaboración amplia en los procesos de planeación, programación y desarrollo de las actividades del CIHSLP y se promoverán intercambios de recursos humanos para propiciar el desarrollo de la biblioteca del CIHSLP. A continuación, las palabras pronunciadas por Lydia Torre de Algara, directora del CIHSLP

Doctor Mario Ojeda Gómez, presidente de El Colegio de México:

Doctor Alberto Ruiz Moncayo, director adjunto para el Desarrollo Regional de Conacyt:

Estimados historiadores potosinos:

Amigos investigadores que nos honran hoy con su presencia:

Señoras y señores:

Siempre es mejor —y la historia de estos días difíciles lo confirma— hablar de nosotros. Hablar de todos. En esta ocasión, sin embargo, quiero confesar que las razones sentimentales me ganan: hablaré un poco, si me lo permiten, en primera persona. Procuraré no hacerlo más allá de la generosa tolerancia del auditorio.

Hace poco más de diez años, yo dedicaba parte de mi tiempo a investigar, a escribir en el Archivo Histórico del Estado, sobre nuestra extraordinaria historia regional, sobre los caminos complejos y profundos de nuestro ser como potosinos. Ahí, con Marisa Abella —a quien quiero recordar con afecto en este día—, con Enrique Márquez, con Alfonso Martínez Rosales, con María Isabel Monroy de Martí, con el infatigable padre Montejano y muchos más, invaluable amigos y colegas, tomé conciencia de la gran riqueza y potenciales de la tradición histórica y humanista de los potosinos. Ahí germinó, y hoy da frutos, la idea de crear El Colegio de San Luis Potosí.

La firma de este acuerdo de colaboración académica entre El Colegio de México y el Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí, marca nuestro paso decidido en esta dirección. Esta comunidad académica potosina, con sus investigadores asociados, algunos como asesores de proyectos, otros como profesores invitados, es nuestra piedra de fundación: El Colegio de San Luis Potosí está naciendo hoy.

Están en este acto fundador muchos colegas entrañables, muchos compañeros con quienes en estos años compartimos inquietudes y reflexiones sobre la historia, la cultura y el porvenir de nuestro estado. Están también los autores, los impulsores entusiastas del proyecto que hoy iniciamos. Están nuestros amigos solidarios, don Mario Ojeda y el doctor Alberto Ruiz Moncayo, los doctores Guillermo Zermeño, Beatriz Velázquez, Gustavo Vega, José Francisco Román, Engracia Loyo y la doctora Staples. Está presente también el espíritu, el gran interés por San Luis, por su gente y su historia, que han demostrado durante años, el maestro Jan Bazant, Romana Falcón, Lorenzo Meyer, Beatriz Rojas, Carlos Martínez Assad, Jean Meyer, Dydley Ankerson, y tantos otros investigadores que han hecho grandes obras sobre el pasado de nuestra entidad, o que han formado a no pocos de nuestros investigadores.

Acabo de leer, hace unos días, en la columna que publica Germán Dehesa en el diario *Reforma*, la anécdota de un muchacho al que se pedía —en un examen escolar— definir la situación de Europa antes de la segunda guerra mundial. El estudiante escribió: “la situación era tensa”. Invoco esa admirable respuesta, porque las tareas de El Colegio de San Luis están definidas hoy —en gran medida—, por la necesidad de contribuir, con seriedad, a la búsqueda de las nuevas razones y entendimientos que reclama una situación nacional tensa y difícil. Pero están definidas, también es cierto, desde otro ángulo igualmente importante, por la precaución saludable y la determinación legítima de ampararnos en nuestra historia y valores espirituales profundos, para no extraviar ni memoria ni identidad en los laberintos del mundo abierto y complejo del que formamos parte.

Rescatar nuestra historia, repensarla, divulgarla, aprenderla, extraer de ella idea y visión de futuro, fortaleza cultural, capacidad de permanencia en la diversidad, son tareas que convocan hoy a la inteligencia potosina.

Reconforta y allana los caminos de esta empresa cultural, quiero subrayarlo, la probidad intelectual de los historiadores potosinos, su profesionalismo, su devoción por la integridad de los hechos históricos. Esto es importante y es una garantía ética porque de las muchas lecciones políticas recientes que forman la historia que se está escribiendo ahora mismo, hay una que tiene que ser considerada con toda seriedad. Fuera de los cubículos hay una sociedad alerta, exigente, que piensa por cuenta propia, que marcha adelante de las mistificaciones, las sospechosas mitologías y las visiones absolutas.

Hay una sociedad que está haciendo de la razón democrática el punto de arranque de sus nuevas construcciones históricas. Una sociedad que ha estremecido y puesto en crisis los viejos pactos, el monólogo político y las historias de la conformidad perfecta; una sociedad que, sin embargo, en los momentos más volátiles y definitorios ha refrendado la genuina fama de su sabiduría colectiva y ha recommenzado su historia con la defensa de las instituciones de la República, la confianza en el futuro y el largo aliento en favor de una nueva ética de la sociedad mexicana.

La sociedad potosina y, en general, la sociedad mexicana —por encima de su diferenciación cultural, de sus diversos grados de aprendizaje político— ha abierto inimaginables espacios de participación y de discusión respecto de los problemas de pobreza, de injusticia y de precariedad democrática. Igual se discute la supervivencia de nuestras culturas en un mundo abierto a las oportunidades, pero minado también de trampas, de pasajeras fascinaciones, de sutiles e irresistibles formas y modos de corrosión cultural.

Frente a ese ímpetu indagatorio, frente a esa imperiosa inquietud de nuestras sociedades por saber para permanecer, por saber para ampliar el horizonte de su futuro; por saber para participar en la construcción del país que se proyecta en los mejores sueños y sentimientos de la nación, es preciso hacer acopio de luces, como aconsejaba don Ponciano Arriaga; alentar nuevas instituciones académicas que sirvan a la reflexión, al debate, a la crítica y al reconocimiento profesional de las nuevas realidades; instituciones que respondan a lo que quiere y merece saber la sociedad para orientar sus pasos y para consolidar sus cambios.

Las tareas de este Centro son por ello tareas del conocimiento, pero también de la imaginación política. La sociedad pide saber y entender el mundo que vive, el país que habita, la región de la que forma parte; la sociedad pide saber cómo ser modernos sin perder esencia y tradiciones singulares; cómo cambiar y avanzar en esta nueva condición hacia un tiempo de mayor justicia y dignidad, sin malbaratar por ello cultura, valores e identidad.

La modernización en nuestro país ni es una fortuna ni una fatalidad: es una forma de destino, una condición para estar hoy en el mundo. Tenemos que aceptar que si México quiere ser, si aspira a permanecer, tendrá que ser verdaderamente moderno, recrearse en su identidad profunda.

Octavio Paz afirma que, en el México que vivimos, “la modernidad no consiste en renegar de la



tradición, sino en usarla de un modo creador". Para don Alfonso Reyes, el maestro entrañable que animara a la vida de El Colegio de México, el problema de nuestra identidad consistía en "cómo poder ser mexicanos universales".

Efectivamente, el problema hoy estriba en cómo estar en el mundo sin dejar de ser de este pueblo, de esta comunidad, de esta región. Pero no podemos reivindicar o exaltar nuestras singularidades hasta el extremo del amurallamiento, de las intolerancias o de los riesgos de la desarticulación o la desintegración.

Hacernos fuertes en nuestra cultura es un paso correcto, un paso en firme: un paso que los potosinos estamos dando.

El desafío de la cultura de los hombres del conocimiento; el reto de la política en las regiones de México es hoy afianzar identidades que lleven a consolidar las nuevas formas de integración política, social y económica que están reclamando las intensas y tensas realidades del mundo.

Éstas son las tareas, no fáciles, pero siempre apasionantes, que aguardan a la comunidad académica que hoy perfila El Colegio de San Luis Potosí desde este Centro de Investigaciones Históricas. Referido a nuestra historia, por cierto, apasionante es un adjetivo justo, pero limitado. Y digo esto porque su actor principal, el pueblo de San Luis Potosí, ha hecho de su historia no sólo una memoria admirable, sino también un continuado ejercicio de creatividad política, de ideas precursoras y de anticipación de algunas de

las modernas e indispensables instituciones de la nueva república democrática. Por ello, la promoción de la cultura del conocimiento es para nosotros, los potosinos, una prioridad fundamentalmente política.

Nuestra historia, la recia historia de los potosinos, la historia de una inteligencia regional que siempre supo animar o corregir la conducción de la vida de nuestro estado y las grandes iniciativas nacionales hechas desde San Luis Potosí, que siempre supo actuar en los momentos más críticos, cuando la sociedad estuvo a punto casi de perder sus quicios; esa historia nos ha llevado a concluir que sin la producción cultural, sin la crítica y las ideas que se originan en el conocimiento y en la cultura, no pueden consolidarse la democracia, la convivencia y las libertades; no puede avanzarse, no puede unirse la sociedad sobre las nuevas bases que su bienestar y seguridad exigen.

La cultura y la distribución de sus mejores saberes es, por ello, también, una lucha histórica del pueblo potosino. Junto a las construcciones materiales, la afirmación espiritual de nuestros más altos valores éticos impedirá que vayamos a ciegas al futuro. Permitirá que avancemos seguros en nuestra fraternidad, en nuestra concordia, en nuestro común deseo de justicia, de dignidad y de oportunidades para todos.

Ésa tiene que ser la historia potosina del porvenir.

Ése, el merecido destino de nuestro pueblo.

Muchas gracias.

CONFERENCIAS

“Comercio y mercados en América Colonial”, dictada por el doctor Pedro Pérez Herrero, fue la conferencia que organizó el Centro de Estudios Históricos, el 26 de septiembre. Ese mismo día —y los subsiguientes— el Centro ofreció tres charlas más: “La historia comparada. Entre investigación histórica y concepciones generales de la historia”, “Historia comparada y ciencias sociales: de Max Weber a las teorías de la modernización” (ésta el 28 de septiembre) y “Para un análisis comparativo de la ciudad como institución pública” (el 30 de septiembre) todas ellas dictadas por el doctor Pietro Rossi. Estas conferencias están publicadas en la serie Lecciones de Historia, de reciente aparición bajo el sello de El Colegio de México.

SEMINARIO

Los días 17 y 18 de septiembre se llevó a cabo el seminario sobre autonomía y libre determinación de los pueblos indígenas organizado por el Centro de Estudios Sociológicos.

DONACIÓN DE LIBROS

El 18 de septiembre, la Embajada de Sudáfrica y el Centro de Estudios de Asia y África celebraron, en ceremonia oficial, una importante donación de libros.



El doctor Pedro Pérez Herrero dicta la conferencia “Comercio y mercados en América colonial”.



Aspecto del Seminario sobre Autonomía y Libre Determinación de los pueblos indígenas.

PRESENTACIONES DE LIBROS

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través de la Dirección General de Publicaciones y el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios invitaron a la presentación de los nue-

vos títulos, *Enigmas ofrecidos a La Casa del Placer* de sor Juana y *Ensayos sobre la crítica literaria*, edición y estudio de Antonio Alatorre y fueron comentados por Margo Glantz y Guillermo Sheridan, respectivamente. La presentación se llevó a cabo el 26 de septiembre y fue moderada por Leonardo Martínez C.



Leonardo Martínez Carrizalez, Margo Glantz, Antonio Alatorre y Guillermo Sheridan durante la presentación de los libros *Enigmas ofrecidos a La Casa del Placer* y *Ensayos sobre crítica literaria* de Antonio Alatorre.



Aline Petterson, Elena Urrutia, Jean Franco, Luisa Campuzano y Carlos Monsiváis comentan el libro *Las Conspiradoras. La representación de la mujer en México*.

El Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer presentó el libro *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres* —de Alejandra Massolo (compiladora)— el 28 de septiembre. Comentaron Beatriz Shmukler, Soledad González, la propia Alejandra Massolo, Jaqueline Peschard y Sergio Aguayo.

El 13 de octubre, el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer invitó a la presentación del libro *Las conspiradoras. La representación de la mujer en México*, de Jean Franco en la que participaron Aline Petterson, Elena Urrutia, Luisa Campuzano y Carlos Monsiváis.

VIDEOFORUM

En “La mujer y la política en México” (I y II partes), videofórum organizado por el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, participaron Jaqueline Peschard Mariscal, de El Colegio de México; Dalia Barrera Bassols, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia; Paulina Fernández Christlieb, de la Universidad Nacional Autónoma de México, y Anna M. Fernández Poncela, de El Colegio de México. El videofórum (que el canal 11 transmitió dentro de su serie “Nuestro tiempo”) se llevó a cabo el 5 de octubre.

TALLER

Del 19 al 24 de octubre, el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano organizó el taller sobre metodología cualitativa de investigación.

CURSOS ESPECIALES

El Centro de Estudios de Asia y África llevó a cabo un curso especial, dentro del marco del estudio de “Asia y África contemporáneas”, en el que se trató el tema “El norte de Asia”. El curso se impartió el 26 de octubre.

MESA REDONDA

En el marco del Homenaje a Salvador Novo, el 27 de octubre, la

Cátedra Jaime Torres Bodet del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios organizó la mesa redonda Facetas de Salvador Novo. En ella participaron Sergio González Rodríguez (del Instituto Dr. José María Luis Mora), con la ponencia "Imágenes y retratos de Salvador Novo"; Anthony Stanton (de El Colegio de México) con "La poesía de Salvador Novo"; Mary Long (de Princeton University) con "Salvador Novo: escribir la ciudad" y Alejandro Estivill (del Instituto Matías Romero) con "Máscaras: personalidad oculta en el teatro de Salvador Novo". Beatriz Bernárdez fue la moderadora.



En la mesa redonda dedicada a Salvador Novo participaron Sergio González Rodríguez, Mary Long, Alejandro Estivill, Anthony Stanton y Mariana Bernárdez.

CONGRESO

El 28 de octubre, el Centro de Estudios de Asia y África organizó el "11th Congress of the International Association of Buddhist Studies" (IABS).

EXAMEN DE GRADO Y PROFESIONAL

El 1 de octubre María Edith Pacheco, del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, presentó examen de grado defendiendo la tesis "Dinámica del mercado de trabajo en la ciudad de México a fines de los ochenta".

Asimismo, Armando González Torres, del Centro de Estudios Internacionales, sustentó su trabajo "Las transformaciones en la agenda social del Estado mexicano", el 25 de octubre, para obtener el grado de licenciado en relaciones internacionales.



Alexander MacDonald, David Seyfort Rugg y Donald López en la ceremonia de clausura del 11th Congress of the International Association of Buddhist Studies, IABS.

Fernando Curiel

Casi oficios. Cartas cruzadas entre Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes, 1922-1959

EL COLEGIO DE MÉXICO, CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS/ EL COLEGIO NACIONAL

1a. ed., 1994, 298 pp.

No pocas afinidades nos brindan las vidas de Jaime Torres Bodet (1902-1974) y Alfonso Reyes (1889-1959). Su desempeño, cuando jóvenes, en la administración de la Universidad Nacional Autónoma de México; una temprana y feraz producción literaria; la afición de Francia; el rigor como norma sin excepciones; el aliento de publicaciones periódicas; amistades matritenses, parisinas y bonaerenses; la carrera diplomática; la pertenencia a la Academia Mexicana (Reyes da la bienvenida a Torres Bodet) y El Colegio Nacional. Sitio privilegiado, espejo de tales afinidades, es su correspondencia. Entre 1922 y 1959, Torres Bodet y Reyes cumplimentan una singular forma de amistad: la epistolar. En ella, mejor que en los encuentros personales, queda constancia de su mutuo afecto, diálogo entre generaciones y admiración de lectores puntuales. Baste señalar que al emprenderse la correspondencia, Torres Bodet cuenta con 20 años de edad, en tanto que Reyes con 33; al concluirse, el primero con 57 y el segundo con 70. La circunspección de uno y otro (de ahí el título *Casi oficios*) no resta el significado de un epistolario sostenido durante casi cuatro décadas. Por sus páginas se asoma el México posrevolucionario, la entreguerra europea, la utopía de América, y, para quien sabe leer, la intimidad de dos de las figuras capitales de la cultura mexicana del siglo xx.



Miguel García Reyes

De la Unión Soviética a la Comunidad de Estados Independientes

EL COLEGIO DE MÉXICO, CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

1a. ed., 1994, 375 pp.

La desintegración de la Unión Soviética y de su imperio socialista es, sin duda, el acontecimiento internacional más importante en la segunda mitad del siglo xx. El significado y los efectos de este fenómeno requieren ser estudiados de manera rigurosa y desapasionada, con el fin de entender cabalmente qué provocó dicha transformación y cuáles pueden ser sus repercusiones para el resto de los países.

Los países exsocialistas son hoy objeto de múltiples análisis que permiten a los científicos sociales profundizar en las causas del derrumbe del "socialismo real" y también en los efectos que esto tendrá para la comunidad internacional.

Estos estudios cobran aún más relevancia si consideramos que la reconstrucción de estas sociedades ocurre en momentos en que los mercados se regionalizan y la economía mundial presenta una tendencia hacia

la globalización. La creciente necesidad que tienen actualmente los países del orbe, de integrarse en bloques económicos, y poder así aprovechar sus ventajas comparativas, representa una oportunidad para que los países exsocialistas se aproximen a las economías de mercado, de las cuales estuvieron separadas durante mucho tiempo.

En este libro, Miguel García Reyes realiza un análisis paralelo de los procesos políticos y económicos que acabaron con la URSS y que dieron lugar al surgimiento de la CEI y de los posteriores esfuerzos para avanzar en la consolidación de los cambios. El resultado alcanzado es de interés tanto para los legos como para los doctrinarios.

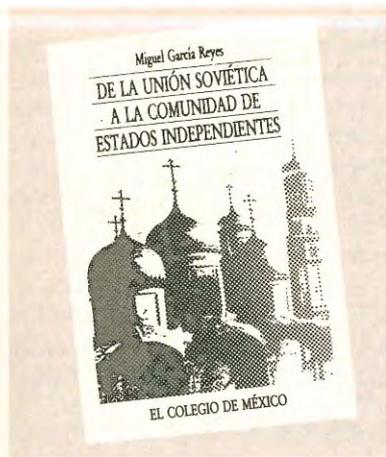
Esthela Treviño

Las causativas del español con complemento infinitivo

EL COLEGIO DE MÉXICO, CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS

1a. ed., 1994, 185 pp.

En el presente libro se muestran las diferencias entre las causativas del español y las del francés e italiano, tarea que la autora justifica como una respuesta necesaria para otros trabajos de investigación que caracterizan a estas tres lenguas aludidas bajo el término de causativas romance. El estudio se concentra en la descripción y análisis de las propiedades sintácticas y semánticas de las causativas del español con complemento infinitivo, en especial, las que constituyen propiedades fundamentales, como serían, posición pre y postverbal que puede ocupar el "sujeto lógico" del complemento infinitivo; la asignación del caso, tanto a



este sujeto como a los objetos de infinitivos incausativos; los fenómenos de causación directa e indirecta, y la posibilidad de los clínicos subordinados de permanecer en, o de abandonar, el dominio en el que son seleccionados. Para explicar estos hechos, la autora propone un análisis novedoso que se enmarca en el modelo de Principios y Parámetros (o Reacción y Ligamento).

El análisis y las propuestas explicativas desarrolladas en este libro contribuyen, sin duda, a un mejor conocimiento de las estructuras de las causativas del español, y de las causativas en general. Más importante aún, quizás, sea que el presente estudio permite avanzar en el tipo de preguntas y problemas que todavía pueden y tienen que plantearse, como la autora misma lo sugiere.

Emilio Zebadúa

Banqueros y revolucionarios: la soberanía financiera de México, 1914-1929

EL COLEGIO DE MÉXICO, FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS/ FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
1a. ed., 1994, 383 pp.

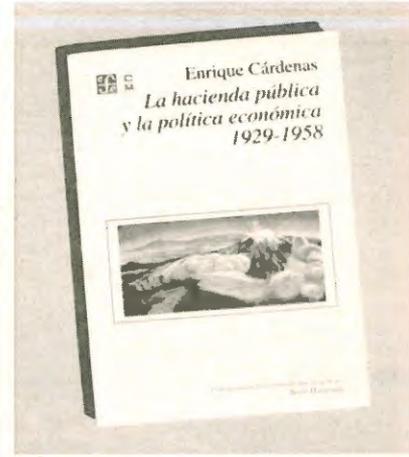
Los aspectos financieros de la soberanía fueron especialmente decisivos en el periodo que va de 1914 a 1929, cuando el mundo entró en una etapa de profunda recomposición. Las implicaciones del patrón oro, de la inflación alemana, de los planes financieros internacionales, auspiciados



por Estados Unidos y de las misiones de Edwin W. Kemmerer (profesor de economía de la Universidad de Princeton) para la reorganización monetaria de América Latina, recorren la historia de la posguerra a la gran depresión. El significado monetario y financiero de la soberanía o, alternativamente, la importancia de la moneda y los bancos en la definición de este término es fundamental.

De esa importancia pronto se dieron cuenta los distintos grupos que, como resultado de la Revolución, se esforzaron por reconstituir el poder político en México. Las actividades de la hacienda pública y la organización de los gastos y los ingresos por los regímenes revolucionarios (especialmente bajo el poder de Venustiano Carranza y, más adelante, el de los líderes sonorenses) fueron determinantes en la nueva definición de la soberanía en México.

Las negociaciones de la deuda externa con los nuevos detentadores del poder financiero internacional, presididos por J.P. Morgan, desempeñaron un papel estratégico en la determinación de los límites y los alcances de la soberanía contemporánea. Asimismo, la creación, en 1925, de un banco controlado por el Estado ilustra el significado de la soberanía en aquellos tiempos y en aquellas circunstancias. Las negociaciones de la deuda, el diseño del presupuesto y las políticas encaminadas a la creación del Banco de México se entrecruzan durante este periodo.



Así, una explicación histórica de las circunstancias en las que se restableció la soberanía financiera y se creó el Estado moderno en México durante este periodo, requiere del análisis de las complejas relaciones que existían entre los mercados internacionales, la política exterior de las grandes potencias (especialmente Estados Unidos) y la política interna de México.

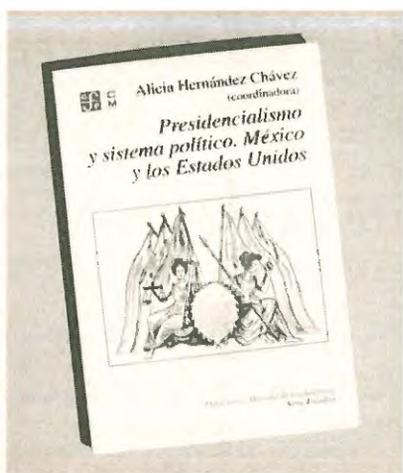
Enrique Cárdenas

La hacienda pública y la política económica, 1929-1958

EL COLEGIO DE MÉXICO, FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS/ FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
1a. ed., 1994, 230 pp.

Este volumen analiza el desarrollo de la economía mexicana desde el crac de Wall Street de octubre de 1929 hasta el inicio del periodo llamado "desarrollo estabilizador" a fines de los años cincuenta. Esta obra constituye un estudio de la historia económica de México en esos años, desde una perspectiva política macroeconómica, con énfasis en el papel de las finanzas públicas.

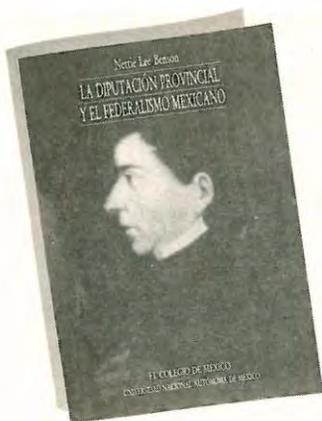
El estudio se inicia con el efecto de la gran depresión sobre la economía mexicana y la reacción de las autoridades hacendarias y financieras ante la contracción externa. La intervención macroeconómica, particularmente en lo que se refiere a las políticas monetaria y fiscal, fue el instrumento que el gobierno habría de utilizar



repetidamente en este periodo y en los años venideros.

El análisis del gobierno cardenista, tradicionalmente considerado como un régimen de política fiscal expansionista, revela que ésta fue más bien moderada y que se benefició de la tendencia creciente del ciclo económico. El análisis de la economía mexicana durante la segunda guerra mundial, establece la importancia del efecto externo que estimuló el crecimiento económico y el crecimiento del mercado interno. Al terminar el conflicto, el estímulo externo se redujo, pero dejó la inercia de crecimiento gracias a que el gobierno estableció un sistema de protección de mercado interno, que gradualmente acabó en un proteccionismo excesivo.

A partir del ajuste de precios de 1949 y del establecimiento de la protección al comercio externo, la economía gozó de un auge durante la mayor parte de los años cincuenta, a pesar de los movimientos devaluatorios. A diferencia de lo que se cree, las finanzas públicas no fueron excesivamente deficitarias durante este periodo e incluso hubo años de superávit fiscal, de tal modo que no se pueden atribuir a las finanzas públicas los desequilibrios cambiarios de la época ni la inflación de esos años. Más bien fueron los ciclos macroeconómicos externos los que causaron la mayor parte de las fluctuaciones de los precios internos durante ese periodo considerado como de "crecimiento con inflación". De ahí que este volumen plantee va-



rias hipótesis que contrastan marcadamente con la sabiduría convencional del periodo aquí estudiado.

Alicia Hernández Chávez
(coordinadora)
***Presidencialismo y sistema político.
México y los Estados Unidos***

EL COLEGIO DE MÉXICO, FIDEICOMISO
HISTORIA DE LAS AMÉRICAS/ FONDO DE
CULTURA ECONÓMICA
1a. ed., 1994, 184 pp.

Este volumen, producto de dos coloquios organizados por el Centro de Estudios de México en Italia y por el Fideicomiso Historia de las Américas de El Colegio de México, reúne seis estudios de distinguidos historiadores y politólogos mexicanos, estadounidenses y de un italiano en los que se analiza la evolución histórica e institucional del presidencialismo en México y Estados Unidos, a la luz de su función en el sistema político.

Los diferentes estudios, además de mostrarnos los puntos de contacto y las diferencias entre los dos presidencialismos, son una reflexión sobre el significado de una presidencia elegida directamente por los ciudadanos, la relación entre el Poder Ejecutivo y los otros poderes constitucionales, y la eficacia de la institución presidencial, así como el papel que ha desempeñado y desempeña para asegurar la gobernabilidad tanto en México como en Estados Unidos.

En un momento de cambios significativos como los que vive nuestro

país, es importante revisar críticamente el significado que tuvo y tiene la presidencia de la República, pues no es el sistema presidencial el que está en tela de juicio, sino la necesidad de su transformación, con el fin de que responda a las nuevas demandas de pluralismo por parte de la ciudadanía.

Nettie Lee Benson
La diputación provincial y el federalismo mexicano

EL COLEGIO DE MÉXICO/ UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2a. ed. en español, 1994, 315 pp.

En esta interpretación del movimiento de independencia de México, Nettie Lee Benson describe la transición de la colonia al federalismo mexicano, trazando el principio del gobierno en los hechos ocurridos en España entre 1808 y 1810, cuando se establecieron las juntas o diputaciones provinciales para oponerse a la legislación napoleónica y gobernar al país durante el encarcelamiento del monarca español. En pocos años, las diputaciones provinciales demostraron su popularidad y se convirtieron en la forma de gobierno de España y sus dominios. Fue la diputación provincial la que proporcionó el modelo para los cuerpos legislativos estatales que, eventualmente, se constituyeron después de que México se independizara en 1821, lo cual confirma la independencia de su desarrollo político.

René Herrera Zúñiga
Nicaragua, el derrumbe negociado. Los avatares de un cambio de régimen

EL COLEGIO DE MÉXICO, CENTRO DE
ESTUDIOS INTERNACIONALES
1994, 199 pp.

En las investigaciones recientes sobre el cambio de régimen en el contexto de la guerra fría, el caso nicaragüense aquí investigado, constituye un avance en el conocimiento de una de sus modalidades menos estudiadas: el derrumbe negociado.

¿Por qué y cómo ocurrió el derrumbe del régimen sandinista en Nicaragua?



¿Por qué el mandato electoral antisandinista no implicó un cambio automático del régimen por uno de signo opuesto? ¿Qué factores obligaron a la elección crucial de una estrategia de conciliación, en vez de una confrontación? Para responder a estas preguntas, el libro se refiere a los efectos que tiene una negociación para poner fin a una guerra civil sobre un sistema político no consolidado, y a la selección entre una estrategia de confrontación y una de conciliación. El nuevo régimen opta por la segunda, abandonando el mandato de sus electores. Esto da lugar a una situación especial: los ganadores de las elecciones, en vez de pasar a formar un gobierno, pasan tempranamente a la oposición, y los perdedores a firmar un cogobierno. Es en esa extraña realidad política, que se estudian los procesos que llevaron al derrumbe del sandinismo y al establecimiento del nuevo régimen, incluyendo un análisis sobre los primeros años del gobierno de Violeta Chamorro.

Antonio Yúnez-Naude (compilador)
Medio ambiente, problemas y soluciones

EL COLEGIO DE MÉXICO, CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS
1994, 270 pp.

Con el objetivo de impulsar las investigaciones sobre el medio ambiente, el Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México y la Fundación Konrad Adenauer promovieron la publicación de este libro, el



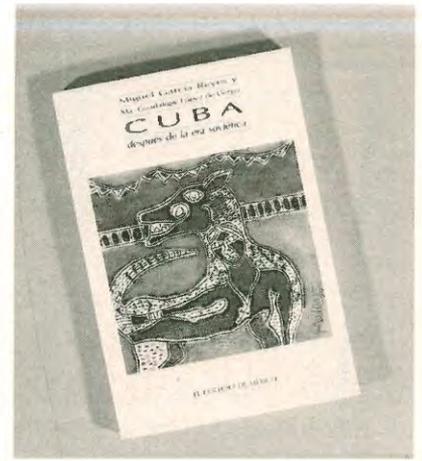
cual contiene artículos que tratan varios aspectos del tema dentro de la perspectiva multidisciplinaria que exigen las reflexiones de esa naturaleza, pero a partir de las áreas de especialización de sus autores. Los aspectos cubiertos van desde la discusión de los diversos instrumentos de la política ambiental, hasta el problema del mantenimiento de la biodiversidad genética del maíz, pasando por el estudio de la contaminación en tres grandes urbes: Buenos Aires, Berlín y la ciudad de México.

No obstante la diversidad de enfoques, temas y sujetos de análisis, los articulistas tienen un objetivo común: a partir de sus diagnósticos, proponer medidas que contribuyan al logro de un desarrollo sustentable; asimismo, señalar las limitaciones existentes para hacer análisis más completos sobre los problemas ambientales. El libro es una contribución para el diseño de políticas de sustentabilidad y una invitación a profundizar en el estudio de los conflictos entre el desarrollo económico y el cuidado del medio ambiente.

Miguel García Reyes y María Guadalupe López Llergo
Cuba después de la era soviética

EL COLEGIO DE MÉXICO, CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
1994, 300 pp.

Cuba resintió de manera inmediata los efectos de la desintegración de la Unión Soviética y la consiguiente desaparición del CAME. Acostumbrada a los subsidios y a los precios prefe-



renciales que le otorgaban la URSS y los países socialistas de Europa, Cuba tuvo que enfrentarse a graves problemas que se agudizaban en la medida en que se agotaba el trato privilegiado. Carente de infraestructura productiva y de una política comercial diversificadora, no tuvo otra opción que adaptar sus vínculos económicos a las nuevas condiciones internacionales.

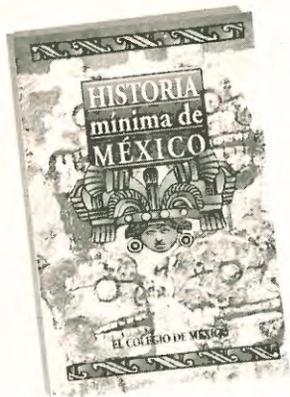
La presente publicación tiene como objetivo ofrecer al lector una visión realista de lo que sucedió y está sucediendo en la isla del Caribe, y sobre las relaciones entre La Habana y Moscú en los pasados 30 años. Asimismo, ofrece una nueva imagen de la Cuba postsoviética relacionada con las oportunidades que el gobierno de Castro (y el de su eventual sucesor) ofrecen al inversionista extranjero, incluido el mexicano. Con base en la información que ofrecen tanto el gobierno cubano como el ruso, en esta publicación se presenta un panorama de las oportunidades que existen actualmente para invertir en la isla.

Daniel Cosío Villegas, Ignacio Bernal, Alejandra Moreno Toscano, Luis González, Eduardo Blanquel, Lorenzo Meyer

Historia mínima de México

EL COLEGIO DE MÉXICO
2a. ed., 1994, 181 pp.

En estas 180 páginas están registrados los pasos que han dejado huella en la historia de México. Los pasos



incierto de quienes lo poblaron y los pasos también inciertos de quienes atraviesan la crisis del último decenio. Entre éstos y aquéllos, el lector sigue paso a paso los que se dieron en la era virreinal, el periodo formativo, el tramo moderno, la Revolución y los que condujeron a la "estabilidad política y el avance económico".

Esta obra fue orquestada por Daniel Cosío Villegas y ejecutada, además por él mismo, por Ignacio Bernal, Eduardo Blanquel, Luis González y Alejandra Moreno Toscano. A este quinteto se agrega ahora otro intérprete: Lorenzo Meyer.

Transformaciones sociales y acciones colectivas: América Latina en el contexto internacional de los noventa

EL COLEGIO DE MÉXICO, CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS
1994, 308 pp.

La democratización de los sistemas políticos latinoamericanos está condicionada por una realidad compleja enraizada en la historia y la gran heterogeneidad que caracteriza a sus sociedades.

La redefinición del contexto internacional debida al desmoronamiento de los regímenes socialistas modifica el escenario mundial y por ende la posición de los países de América Latina. Probablemente, fue 1989 un año clave para analizar el fin de siglo, pues ade-



más de marcar el fin de la guerra fría, constituyó un momento en el cual proliferaron las movilizaciones por la democracia en el mundo y en nuestro continente.

Los artículos que aquí se presentan examinan estos problemas en distintos países de América Latina, particularmente en México, y contribuyen al conocimiento de nuestra realidad al señalar que en el análisis de los procesos de democratización hay que considerar tanto el peso de los factores estructurales y la importancia del juego de fuerzas sociopolíticas que influye en la lógica de los actores, como el peso de culturas políticas propias, ancladas en la sociedad y en el Estado.

Este libro, producto de un seminario organizado por el Centro de Estudios Sociológicos, trata de abrir horizontes que desde las ciencias sociales contribuyan a un debate que no puede ser sino colectivo.

Marcello Carmagnani (coordinador)
Federalismos latinoamericanos: México/Brasil/Argentina

EL COLEGIO DE MÉXICO, FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS/ FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
1994, 424 pp.

¿Qué hace común y diferente al federalismo de México, Brasil y Argentina? ¿Cuáles son las transformaciones que ha conocido la organi-



zación federal desde su nacimiento hasta hoy? Y ¿qué significado tiene y ha tenido el federalismo en la organización y en la cultura de México, Brasil y Argentina?

Estos diez estudios nos ofrecen una respuesta cabal a estos interrogantes. Ellos nos ilustran que el federalismo no es sólo el principio de la soberanía compartida entre federación y estados a partir del cual se han organizado y organizan políticamente México, Brasil y Argentina, sino que el federalismo ha sido y es forjador de instituciones liberales y democráticas y es capaz de desarrollar una cultura política al grado de regular los derechos y los deberes de los diferentes actores en lo que concierne a la ciudadanía, la participación política y la representación republicana.

Enraizamiento, originalidad y capacidad de acompañar las transformaciones históricas son entonces los hilos conductores de estos ensayos sobre el federalismo en el mundo americano.

El presente volumen ha sido organizado en tres partes. En la primera, se analiza el surgimiento del federalismo desde fines del siglo XVIII hasta la primera mitad del siglo XIX; la segunda parte, examina la consolidación del federalismo gracias a las reformas liberales y el enraizamiento del liberalismo en el curso de la segunda mitad del XIX y primeras décadas del siguiente, y, en la tercera, se ilustran las transformaciones del federalismo por efecto del nacionalismo en lo que va de nuestro siglo.



Paul Clifford (compilador)
Historia documental de China
Vol. III

EL COLEGIO DE MÉXICO, CENTRO DE ESTUDIOS DE ASIA Y AFRICA
 1994, 278 pp.

Como observadores de los acontecimientos que han transformado a la República Popular China, durante los años transcurridos desde su revolución en 1949 ¿estamos en condiciones de obtener una apreciación veraz del proceso político chino, o sólo hemos llegado a percibir fugaces atisbos de los acontecimientos a través de una "cortina de bambú"?

El presente libro proporciona al lector elementos de análisis y datos para profundizar en la exploración de este polémico tema.

China, que era un país atrasado, pobre y semicolonial, se ha convertido en una nación orgullosa, independiente y de rápido desarrollo. A pesar de los enormes problemas que tendrá que enfrentar en el futuro, es innegable la importancia de China en la comunidad mundial, proporcional a su población, que llega ya a los mil millones de habitantes.

REVISTAS

Historia Mexicana 171

VOLUMEN XLII, NÚMERO 3,
 ENERO-MARZO, 1994

Solange Alberro, "Presentación. Yucatán: una peculiaridad no desmentida"; **Manuela Cristina García Bernal**, "Desarrollos indígena y gana-

dero en Yucatán"; **Dorothy Tanck de Estrada**, "Escuelas y cajas de comunidad en Yucatán al final de la colonia"; **Luis Alfonso Ramírez Carrillo**, "De buhoneros a empresarios: la inmigración libanesa en el sureste de México"; **Carlos Martínez Assad**, "Del fin del porfiriato a la Revolución en el sureste de México"; y **Gilbert M. Joseph y Allen Wells**, "Un replanteamiento de la movilización revolucionaria mexicana: los tiempos de la sublevación en Yucatán, 1909-1915".

FE DE ERRATAS: En el *Boletín Editorial*, num. 55, el pie de la fotografía que aparece en la página 36, abajo, debe decir: Gloria Brasdefer, Elena Urrutia, Mercedes Barquet y Aída González en la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing 1995.

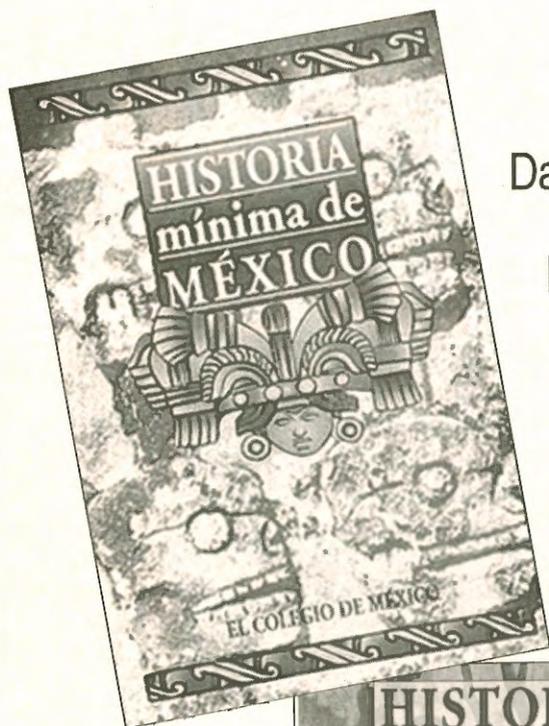


EL COLEGIO DE MÉXICO

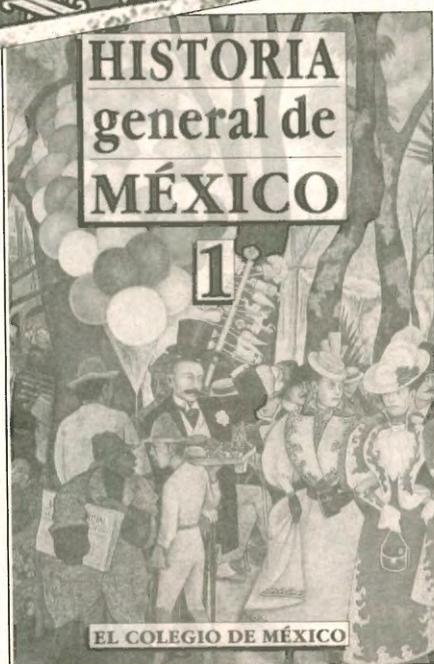
NOVEDADES

Daniel Cosío Villegas, Ignacio Bernal,
Alejandra Moreno Toscano,
Luis González, Eduardo Blanquel
y Lorenzo Meyer

Historia Mínima de México



tomos I y II



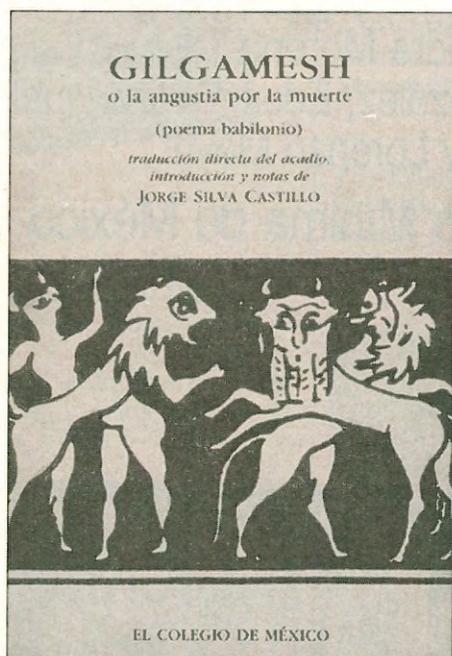
Historia general de México

Obras preparadas por el Centro de Estudios Históricos

EL COLEGIO DE MÉXICO

Centro de Estudios de Asia y África

De próxima aparición



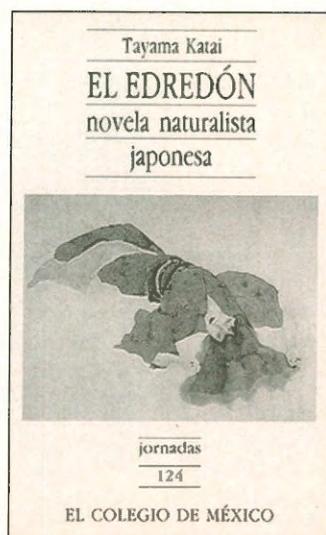
Gilgamesh o la angustia por la muerte
(poema babilonio)

traducción directa del acadio
introducción y notas de
Jorge Silva Castillo
ISBN 968-12-0598-7, 226 pp.

Tayama Katai

El edredón, novela naturalista japonesa

traducción de
Daniel Santillana García
asesor y supervisor de la traducción
Guillermo Quartucci
(Jornadas, 124)
ISBN 968-12-0600-2, 141 pp.



EL CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS
Y DE DESARROLLO URBANO DE

EL COLEGIO DE MÉXICO

CONVOCA AL POSGRADO EN

ESTUDIOS URBANOS

1995-1997

Maestría en Estudios Urbanos
con especialidad en economía de la urbanización,
administración de la ciudad y medio ambiente urbano

REQUISITOS:

- a) Tener título de licenciatura (o equivalente) al inicio del programa.
- b) Presentar solicitud de admisión antes del 21 de abril de 1995
- c) Presentar el examen de admisión el día sábado 29 de abril de 1995 a las 9:00 hrs. en las instalaciones de El Colegio.
- d) Tener disponibilidad para dedicar tiempo completo y exclusivo al programa.
- e) Ser menor de 35 años.

Inicio del curso propedéutico:

12 de junio de 1995.

Inicio del primer semestre:

18 de septiembre de 1995.

Correspondencia: Coordinación
Maestría en Estudios Urbanos
Centro de Estudios Demográficos
y de Desarrollo Urbano (CEDDU)

El Colegio de México
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D. F.
Teléfono: 645-5955, exts. 3120 y 3029.
FAX: 645-04-64
E-mail graiz@colmex.mx



EL COLEGIO DE MÉXICO

Canal **1** *TV*

PROGRAMA

NUESTRO TIEMPO

Reflexiones sobre
las investigaciones
y publicaciones de
El Colegio de México

DOMINGOS A LAS 12:00 HRS.